

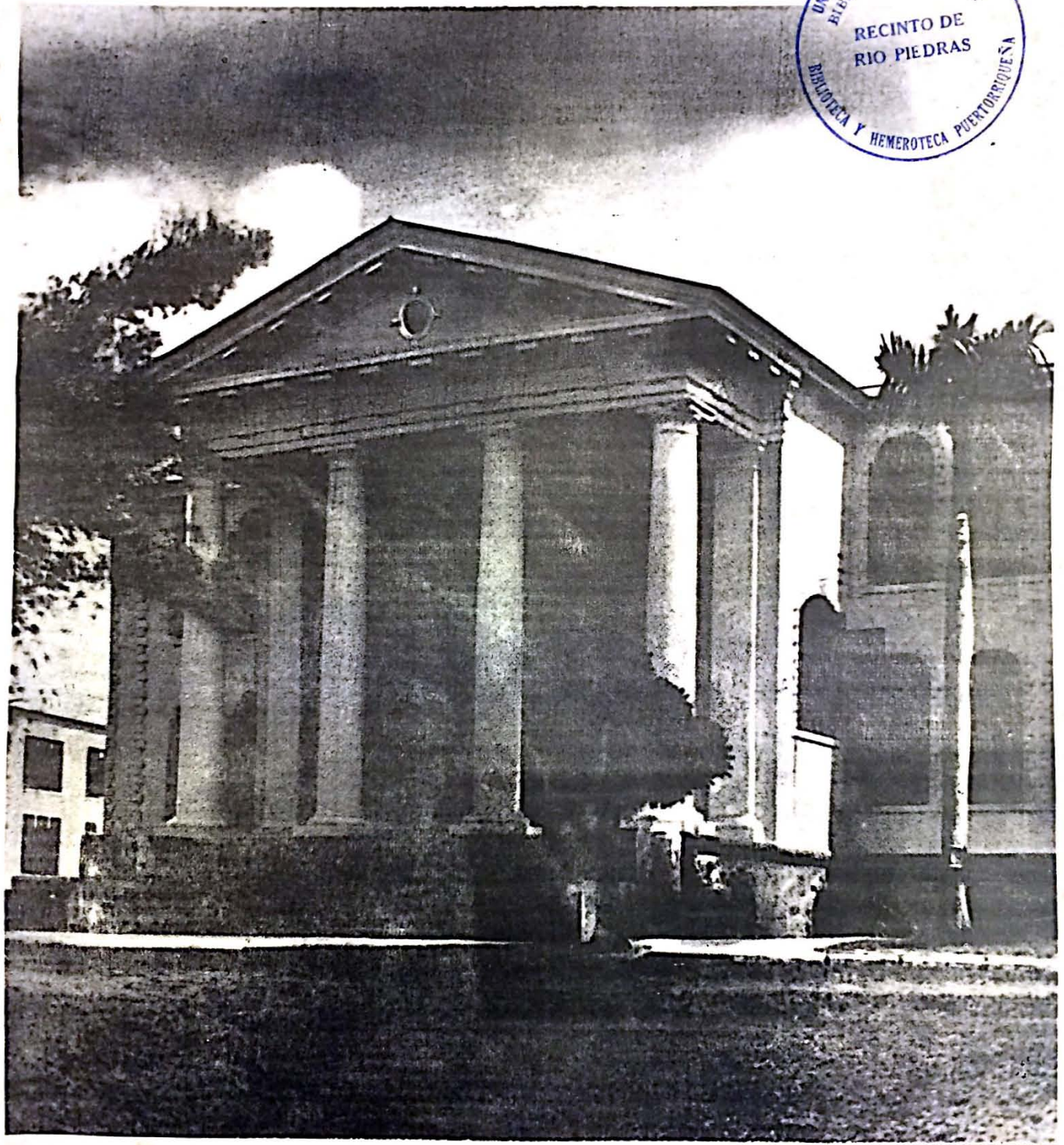
copio (3)

# UNIVERSIDAD



VOL. 5 12 de marzo de 1953 - Año del Cincuentenario

NUM. 67



**P**ara muchas generaciones de universitarios, el viejo Edificio Normal, y no la Torre, es el símbolo de su Alma Mater. Nuestra portada de hoy, el día glorioso del cincuentenario, es de añoranza para los viejos y de presentación para los nuevos. Nuestro Edificio Normal estaba situado donde hoy se halla el Pedreira y, por mucho tiempo, fué el centro de la vida estudiantil y, casi, casi, la Universidad toda.

## UNIVERSIDAD

Director: *Francisco Garriga Rodríguez*

Member Intercollegiate Press

Aparece diecinueve veces al año; dos veces durante los meses de febrero, marzo, abril, junio, setiembre, octubre y noviembre y una vez durante los meses de enero, mayo, julio, agosto y diciembre.

Entered as second class matter, Nov. 18, 1948 at the Post Office, Río Piedras, P. R., under the Act of August 24, 1912.

Printed in Río Piedras, San Juan, Puerto Rico

VOLUMEN 5

NUMERO 67

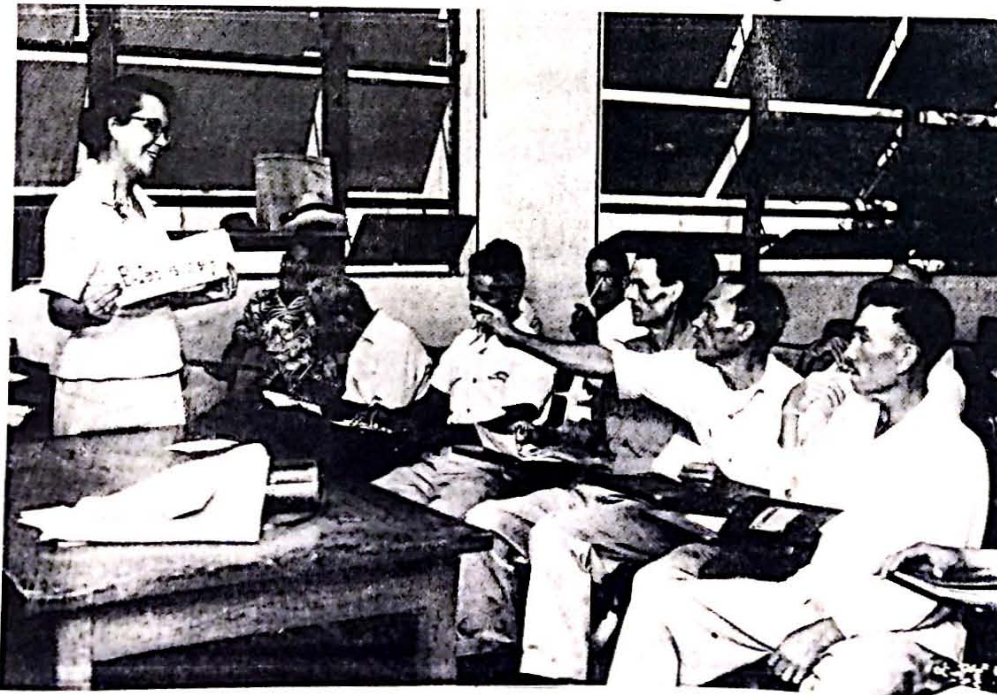
## En el Cincuentenario

**T**al día como hoy...hace cincuenta años, se fundó la Universidad de Puerto Rico. En el texto de la ley que la instituye se puede apreciar la visión de sus fundadores. Y aunque por muchos años, debido a las limitaciones de la Isla entonces, fuera solamente un pequeño colegio, siguió gradualmente su desarrollo hasta alcanzar en su medio siglo verdadera categoría de Universidad.

En el duro camino recorrido por la institución, ha gozado de los servicios fieles de valiosos profesores, administradores, y empleados; ha contado con magníficos estudiantes dedicados a honrarla; ha merecido la ayuda de los legisladores y del Gobierno todo. Pero, más que nada de eso, nos satisface el que haya logrado lugar prominente en el cariño del pueblo. Los puertorriqueños ven hoy en la Universidad a la institución más querida de su patria.

Hoy que celebramos el acontecimiento cultural más notable en la historia de Puerto Rico, queremos recordar a dos hombres que, entre tantos y tantos que a ello ayudaron, fueron guías notables en el progreso de la Universidad: Juan José Osuna y Antonio S. Pedreira. El primero inició la ampliación de la Facultad de Pedagogía ayudando en forma extraordinaria a mejorar el magisterio puertorriqueño. El segundo tuvo siempre, en esto como en tantas otras cosas, una clara visión de lo que debía ser la Universidad Puertorriqueña y la enraizó en los más puros suelos hispánicos. En la hora de la conmemoración, vaya para ellos, como símbolo de todos los que nos hicieron, nuestro cariño y agradecido recuerdo.

## La Universidad Enseña a Sus Trabajadores



Cumpliendo su misión de acercarse al pueblo, la Universidad emprende múltiples actividades. Vemos arriba una de las clases de lectura para obreros universitarios organizada recientemente. La profesora Aida Almenas de Vergne cede su tiempo libre para dirigir este proyecto y sus entusiasmados discípulos gozan del raro privilegio de aprender las primeras letras con toda una doctora en Pedagogía como maestra.

# Aprueban la Fundación de Un Museo de Bellas Artes

*Lo que parece habrá de ser el inicio de un Museo de Bellas Artes en la Universidad logra realidad en breve plazo gracias al entusiasmo creador de Juan Ramón Jiménez y la buena acogida de la idea por parte del Rector. En las cartas que reproducimos a continuación, queda explicada la génesis, y el logro, de tan importante iniciativa.*

Mi querido Rector:

Puerto Rico es un país de excepcional naturaleza artística, tanto en el paisaje como en la gente; tiene una gran capacidad inspiradora para el pintor, el poeta, el músico, etc. y también una gran capacidad receptiva. Cualquiera piensa que con la poesía y la música, Puerto Rico debiera dar en gran abundancia pintura, y sin duda muchos puertorriqueños podrían ser excelentes pintores. Desde que vine la vez primera a esta isla, me fascinó la prodigiosa intuición de sus niños para pintar. Si estos niños se desarrollan como artistas, necesitan ver obras maestras pictóricas y no todos pueden viajar para conocer los museos extranjeros. Los libros es fácil tenerlos en casa; también los discos musicales. Es mucho más difícil poseer una colección particular de cuadros. Por todo esto Puerto Rico necesita un Museo de Bellas Artes.

Como todos sabemos hoy se hacen reproducciones tan exactas de pinturas o esculturas, que prescindiendo del valor intrínseco de la obra original los cuadros pueden ser estudiados como en ella en sus reproducciones. Y esas reproducciones están al alcance de todos. Por una suma de \$3.00 a \$10.00 estas reproducciones pueden obtenerse en los museos de todo el mundo. En los Estados Unidos muchos museos las venden. Y es sabido también que los museos de los Estados Unidos están llenos de obras maestras universales de todos los tiempos.

La Universidad de Puerto Rico va a celebrar en estos meses próximos su cincuentenario. ¿No sería una verdadera satisfacción para la Universidad, ofrecer en dicho tiempo a Puer-

to Rico, no ya un museo completo, que esto no se puede improvisar y vendrá sucesivamente, pero sí una sala, una primera sala satisfactoria? Si se encargan los cuadros reproducidos dentro de uno o dos meses, podría la Universidad inaugurarla como una de sus fiestas, ya que los museos mismos envían, si se les pide, los marcos propios de cada cuadro. La sala podría ser de pintores modernos puesto que la juventud comprende siempre mejor su tiempo que el pasado.

Las relaciones de mi mujer y las mías en los Estados Unidos acaso pudieran facilitar todo lo que fuese necesario para conseguir en plazo breve la venida de los cuadros; y estamos los dos dispuestos a ayudar a la Universidad en esto como en todo, con nuestro mayor entusiasmo. De modo que, si usted considera razonable y conveniente lo que yo propongo, cuente con nosotros, desde hoy, para todo lo que podamos realizar.

De usted afmo. amigo,

JUAN RAMON JIMÉNEZ

\* \* \*

Mi estimado Juan Ramón:

Muchas gracias por su carta del 12 de febrero. Me parece muy buena la idea de un Museo de Bellas Artes en la Universidad, usando como base las excelentes reproducciones que, gracias a las nuevas técnicas, podemos obtener a bajo costo de las mejores expresiones artísticas.

Hace años el Decano de Humanidades viene trabajando en un proyecto análogo, que ahora podremos realizar. Coincide felizmente su valioso apoyo con la apertura de la nueva biblioteca. Con ello la presente sala de lectura de Estudios Generales en el centro del cuadrángulo quedará disponible para nuevo uso. La he reservado para montar en ella a la mayor brevedad el museo de que me habla.

El jueves 26 de febrero se reúne el Consejo Superior de Enseñanza y le pediré fondos adecuados para atender las erogaciones que supone un proyecto de esta clase. De inmediato he creado la partida del Museo de Bellas Artes, destinándole \$1,000 de los fondos a cargo del Rector, para girar contra ella por los primeros pedidos de reproducciones. Debemos obtener ejemplares que reproduzcan en cuanto sea posible el tamaño de la obra original y que constituyan una unidad estética en las escuelas o en las épocas artísticas. Uno de nuestros objetivos principales será aprovechar este museo para interesar a nuestro estudiante en la labor creadora y facilitar su entendimiento de la expresión artística.

Para llevar a feliz término este proyecto, he pedido al Decano Sebastián González García que presida un Comité integrado además de por usted y él, por el Dr. Fernando Monserrate y los Profesores José A. Moreno y Eugenio Fernández Granell.

Saludos cordiales de,

JAIME BENITEZ  
Rector

# COMO SE FUNDO LA UNIVERSIDAD

*En este número extraordinario de UNIVERSIDAD presentamos algunas noticias acerca de la fundación de la Universidad de Puerto Rico. Entre los viejos tomos de Leyes de Puerto Rico que hay en la Biblioteca de Derecho, apareció en no muy buen estado el que contiene la copia en inglés de la Ley que dió vida a la institución.*

AN ACT TO ESTABLISH THE UNIVERSITY OF PORTO RICO, TO AMEND SECTION 973 OF THE CIVIL CODE OF PORTO RICO, AND FOR OTHER PURPOSES.

*Be it enacted by the Legislative Assembly of Porto Rico:*

SECTION 1.—That an institution of higher learning is hereby established to be known as the University of Porto Rico.

SECTION 2.—That the University thus established shall provide the inhabitants of Porto Rico as soon as possible with the means of acquiring a thorough knowledge of the various branches of literature, science, and useful arts, including agriculture and mechanical trades and with professional and technical courses in medicine, law, engineering, pharmacy and in the science and art of teaching.

SECTION 3.—The Government of the University shall be vested in a Board of Trustees composed of the Governor of Porto Rico as a member and its Honorary President, the Commissioner of Education, as a member and its President, The Attorney General, the Secretary and the Treasurer of Porto Rico, as ex-officio members and six other members one of whom shall be the Speaker of the House of Delegates to be appointed by the Governor of Porto Rico for a term of three years. PROVIDED that the first six trustees thus appointed by the Governor of Porto Rico shall be for terms of one year, two years and three years respectively, and that after the first year, two trustees shall be appointed in each and every year by the Governor of Porto Rico for a term of three years. The Governor of Porto Rico shall have power to fill all vacancies in the Board of Trustees for the unexpired term.

SECTION 4.—The Board of Trustees shall constitute a body corporate under the name of "The Trustees of the University of Porto Rico" with the right as such of suing and being sued, of making contracts, of making and using a common seal, and altering the same, of holding and transferring property both real and personal for the University. Six members present in person shall constitute a quorum for the transaction of any business but a less number may adjourn from time to time and fix the time for meeting after such adjournment. The meetings of the Board may be called at such times as it shall prescribe but all meetings shall be at the University. No person connected with the University as professor, tutor, teacher, or other employee receiving a salary in said University may at the same time be a trustee of the University, and no trustee shall be entitled to or paid any compensation for his services as trustee, provided that trustees may be allowed by special action of the Board in each and every case voted upon separately, necessary travelling expenses while engaged upon University business.

SECTION 5.—The Board of Trustees shall elect from their own number a Vice President who shall perform all the duties of the President of the Board in his absence and when both are absent the Board may elect from their own number a President pro-tem who for the time being may act as President and do and perform all acts required of the President. It shall be the duty of the President to sign all contracts, orders and every paper obligating the University for a valuable consideration and such contract, order or paper shall be attested by the Secretary with the seal of the Trustees thereto attached.

SECTION 6.—The Trustees shall elect a Secretary and Treasurer who shall be one and the same person, whose duty it shall be to receive and receipt for all moneys of the University; keep all accounts which may be directed to be kept by the Board; keep all inventories of all property of the University as minutely as may be directed by the Board; keep all records of their transactions as they may require and otherwise do such clerical and executive work as may from time to time be directed by the Board, and who shall at all times be under the immediate direction and authority of the President of the Board except as otherwise explicitly directed by the laws of Porto Rico or the requirements of the Board.

SECTION 7.—The President of the Board of Trustees shall be the Chancellor of the University and as such shall perform the duties usually appertaining to such office. The Board shall have power to enact ordinances, bylaws and regulations for the government of the University; to fix, increase and reduce the number of professors, teachers and other employees of the University, appoint or remove the same, determine the amount of their salaries and to prescribe their duties. *Provided* that no course of study, no subject of instruction and no course of lectures or recitations may be inaugurated or put in force without the written approval of the Commissioner of Education for Porto Rico having been first obtained by the Board.

SECTION 8.—The University shall consist of the following departments to be organized in the order of their importance as soon as the necessary funds may be available and it shall be the duty of the Board of Trustees to appeal to the philanthropy of public spirited citizens of Porto Rico and of the several states of the United States for gifts and bequests of money, books, buildings and equipment for this purpose in addition to such financial assistance as the Government of Porto Rico may have given or may give the University for its endowment:

(1) A Normal Department to be known as the Insular Normal School for the training of teachers in the subjects taught in the public schools of Porto Rico, and to be supported by Annual Appropriations by the Legislative Assembly.

(2) An Agricultural and Mechanical Department for the training of teachers and for the promotion of agriculture and the mechanic arts, to be maintained in conformity with the requirements of an Act of Congress approved August 30th, 1890, being an act entitled "An Act to apply a portion of the proceeds of the public lands to the more complete endowment and support of the colleges for the benefit of agriculture and the mechanic arts, established under the provisions of an act of Congress approved July 2, 1862," and the legislative assent required by section two of the act of Congress approved August 30th, 1890, is hereby given and the conditions imposed by that act as well as those imposed by the Act of Congress approved July 2, 1862, are hereby accepted and imposed by this act upon the University of Porto Rico and all moneys accruing thereunder are accepted under the conditions and terms in said acts named.

(3) A Department of the Natural Sciences and Engineering;

- (4) A Department of Liberal Arts.
- (5) A Department of Medicine.
- (6) A Department of Law.
- (7) A Department of Pharmacy.
- (8) A Department of Architecture.
- (9) A University Hospital.

(10) And such other departments germane to a well equipped University as the Board of Trustees may from time to time be able to establish. The Treasurer of Porto Rico is hereby designated as the officer to receive the grants of moneys to be paid to the State or Territorial Treasurer or to such official as shall be designated by law of such States or Territory to receive same, as provided in an Act of Congress of the United States, approved August 30, 1890, and entitled, "An Act to apply a portion of the Proceeds of the Public Lands to the more complete Endowment and support of the Colleges for the benefit of Agricultural and Mechanical Arts, established under provisions of an Act of Congress approved July 2, 1862," and the assent of the Legislative Assembly of Porto Rico is hereby given to the purpose of said grants and to all the terms and conditions thereof as specified in said Act of Congress. The Treasurer of Porto Rico shall keep an account of the moneys hereafter received by him in pursuance of such Act of Congress in a separate fund to be known as the University Agricultural Fund, to the credit of the University of Porto Rico and shall pay such moneys immediately upon receipt thereof by him, to the Treasurer of the University of Porto Rico upon the warrant of the Auditor of Porto Rico countersigned by the Governor of Porto Rico and issued upon the order of the Trustees of the University of Porto Rico in pursuance of said Act of Congress.

SECTION 9.—The immediate government of the several departments shall be entrusted to the Chancellor and the respective faculties. The Chancellor shall be the presiding officer of the various faculties and the executive head of the University in all its departments, and as such shall have authority—subject to the power of the Board of Trustees—to give general directions respecting the instruction and scientific investigations of the several departments. The Board of Trustees shall with the Chancellor and with the recommendation of the several faculties, confer such degree as in their judgment, they shall deem best, and issue certificates or diplomas of proficiency in special subjects or courses of study, but no strictly honorary degree without corresponding literary or scientific attainments shall be granted by the University.

SECTION 10.—The University shall be open to students of both sexes under such restrictions and regulations as the Board of Trustees may deem proper and all able bodied male students of the University may receive instruction and discipline in military tactics. *Provided*, that instruction in the Normal Department for the training of teachers for the public schools shall at all times be free to the citizens and residents of Porto Rico of both sexes within the age limits and subject to the conditions of admission which the Board of Trustees may impose.

SECTION 11.—The Board of Trustees shall make an exhibit of the affairs of the University in each year to the Commissioner of Education, setting forth the condition of the University in all its departments, the amount of receipts and disbursements, the number of professors, teachers and other officers and the compensation of each, number of students in the several departments and in the different classes, the books of instruction used and an estimate of the expenses for the ensuing year, together with such information and suggestions as they may deem important or the Commissioner of Education may require to embody in his report. Such report of the Board of Trustees shall be delivered to the Commissioner of Education on or before August 15, in each and every year and shall contain statistical and other data as of the close of the fiscal and academic year ending June 30 previous. It shall be the duty of the Commissioner of Education to lay such report of the Board of Trustees of the University of Porto Rico before the Legislature in each and every year.

SECTION 12.—The Secretary of Porto Rico shall deliver to the University, ten copies of each volume of the General and Special laws of Porto Rico and of the reports of the decisions of the Courts and of any other public documents distributed through his office or which may hereafter be published for use in the way of exchange or otherwise, in the establishment and maintenance of the University Library and said Library shall be entitled to receive copies of the official reports when printed, of the several officials of the Insular and Municipal Government of Porto Rico.

SECTION 13.—To provide funds for the current expenses of the University and for the repairs of buildings, purchase of books and for the purpose of any scientific

work which may be conducted under the auspices of the University for the benefit of science or the State, there shall be established by the treasurer of Porto Rico a fund to be known as the University fund, into which he shall pay pursuant to law the following named receipts which are hereby appropriated for said purpose: 1. Escheated inheritances. Section 923 of the Civil Code of Porto Rico is hereby amended to read "In default of persons who have the right to inherit in accordance with the preceding articles, the People of Porto Rico shall take the inheritance and shall devote the property to the benefit of the University fund. 2. Fifty per cent of all fines imposed by the Insular Courts of Porto Rico. 3. Royalties from all franchises or public rights which may be granted by the Executive Council and the proceeds of which the Executive Council may designate to be paid into the University Fund. 4. The unexpended balances at the close of any fiscal year of moneys appropriated by the Legislature to the Department of Education. The Treasurer of Porto Rico shall submit to the Trustees of the University of Porto Rico semi-annually or oftener if requested by said Board, a statement showing the balances available to the credit of said Board on account of the aforesaid University Fund and shall pay quarterly to the Treasurer of the University of Porto Rico upon the warrant of the Auditor of Porto Rico countersigned by the Governor of Porto Rico and issued upon the order of the Trustees of the University of Porto Rico all unexpended moneys that may accrue in said University Fund.

SECTION 14.—Twenty-five per cent of the proceeds from the sales of all public lands in Porto Rico are hereby appropriated and shall be set aside by the Treasurer of Porto Rico to the credit of a special fund to be known as the "Permanent University Fund" and so much more than twenty-five per cent of the proceeds from the sale of such public lands as the Legislative Assembly may direct to be set aside for the special benefit of the University of Porto Rico. The Treasurer of Porto Rico shall pay to the Treasurer of the University of Porto Rico upon the warrant of the Auditor of Porto Rico countersigned by the Governor and issued upon the order of the Trustees of the University of Porto Rico annually upon a date to be fixed by said Treasurer of Porto Rico, all moneys accruing to the credit of said University of Porto Rico on account of the permanent University Fund, and all such moneys thus paid by the Treasurer of Porto Rico on account of the Permanent University Fund shall be invested by the Trustees of the University of Porto Rico in interest bearing securities, and only seventy-five per cent of the income from such investments may be used by said Trustees in the payment of current expenses or for the construction of buildings or to purchase permanent equipment. The remaining twenty-five per cent of the income from such investments shall be added to the principal of the same and be reinvested in a like manner and subject to the same conditions as the original investment of all moneys received from the Permanent University Fund. No investment of moneys received from the Permanent University Fund shall be made by the Board of Trustees in securities without first obtaining the written approval of the Treasurer of Porto Rico, certifying that in his judgment the securities selected for such investment are satisfactory.

SECTION 15.—For the further endowment of the University of Porto Rico the Governor of Porto Rico is hereby authorized to execute a quit claim deed to the Trustees of the University of Porto Rico for the tract of land comprising about fifty acres, together with the buildings thereon erected, situated in the town of Rio Piedras and known as the Insular Normal School Property, upon which shall be located the normal department of such University and the Agricultural and mechanical department, together with such other department as the Board of Trustees may decide to locate on this land; *Provided* that nothing in this section shall be construed to prohibit the Trustees of the University of Porto Rico from establishing other departments of the University or departments supplementary to the two departments herein mentioned at other places in the Island of Porto Rico; and *Provided* further, that nothing in this Act shall be construed to prohibit the Trustees of the University of Porto Rico from disposing of any part of this land which may not be needed for the benefit of the University.

SECTION 16.—Immediately upon the transfer of said Insular Normal School Property to the University of Porto Rico, the Commissioner of Education is hereby authorized to transfer to said Trustees of the University of Porto Rico all the equipment, including books, desks and apparatus and other school materials now or then appertaining to the Insular Normal School and its various departments and the Treasurer of Porto Rico is hereby authorized and directed to pay to the Treasurer of the University of Porto Rico upon warrant of the Auditor of Porto Rico countersigned by the Governor and issued upon order of the Trustees of the University of Porto Rico, all moneys appropriated for the Insular Normal School in the budget of the Department of Education and unexpended at the time of said transfer of property and equipment of the Insular Normal School; *Provided* that the Treasurer have the written approval for such transfer from the Commissioner of Education and a certified copy of a resolution of the Board of Trustees of the University of Porto Rico setting forth that the University agrees to continue in operation said Normal School as a Department of the University without interruption to its course of study or of the privileges now extended to the regularly matriculated students of said school; and *provided* further, that said Board of Trustees assume all obligations and outstanding contracts appertaining to the administration of said Normal School which may have lawfully been made by the Commissioner of Education previous to the date of said transfer.

SECTION 17.—All laws, or parts thereof, decrees, or military orders in conflict with this Act are hereby repealed.

SECTION 18.—This Act shall take effect from and after its approval.

# Del Foro Sobre Religión y Política *Universidades Americanas* Envían sus Delegados



Participantes en el foro que aquí reseñamos: de izquierda a derecha, Edwin Belén Trujillo, Ivette de Lourdes Fernández, el mantenedor Vicente Ortiz, Ivette Ramos Buonomo y Fernando Luis Rivera. En otra parte de esta página, una vista del numeroso público que asistió al acto.

El jueves 19 de febrero se celebró el foro estudiantil que auspiciaba el Consejo de Estudiantes de Ciencias Sociales en torno al tema "¿Es Deseable la Participación de la Religión en la Política?". Actuando de mantenedor el joven Vicente Ortiz, se presentaron cuatro ponencias.

La primera, brillantemente discutida por Ivette Ramos, estudiante de Ciencias Sociales, discutió la naturaleza esencialmente autocrática de la Iglesia (y en particular de la Católica), y la esencialmente democrática de la política. Dada la diversidad en función y naturaleza de ambas, no se cree conveniente el que una de ellas intervenga en la otra. La ponencia de la señorita Ramos, presentada con gran rigor, y desde un punto de vista científico, no careció por ello de calidad literaria y una discreta emoción humana.

En segundo término, la joven Ivette de Lourdes Fernández, de Ciencias Naturales, presentó el punto de vista de la Iglesia Católica, aunque aclarando que no gozaba de su representación oficial. En forma mesurada y serena analizó la necesidad de que, en ciertas y determinadas circunstancias, y por concernir ambas al ser humano— indivisible en sus aspectos espiritual y material, convendría el que la Iglesia hiciera advertencias al Gobierno. No propugnó este tipo de intervención sino en aquellos casos en que se afectara la ley natural considerada por ella como de origen divino. Su exposición, cálida y sentida, causó muy buena impresión

por el alto nivel en que supo mantener la defensa de sus ideas.

Siguió luego el alumno de Ciencias Sociales Fernando Rivera quien se lanzó a un violento ataque contra la Iglesia Católica mezclando el énfasis con la ironía y saliendo a veces del texto que llevaba escrito a mano, y otras del tema, para hacer comentarios apasionados. La ponencia del joven Rivera, que recibió cerrada y prolongada ovación de la mayoría del público, careció quizás de la deseable objetividad que debe prevalecer en este tipo de actos. Llevado de su entusiasmo y pasión, alcanzó temas muy dispares haciendo acusaciones no totalmente fundamentadas y mezclando rápidamente uno tras otro asuntos tales como el viaje de estudios a Europa, la dictadura peronista, los incendios de iglesias en España y el "martirio de los cristianos en las Catacumbas".

Finalmente, el estudiante Edwin Belén Trujillo leyó una muy bien organizada ponencia escrita en forma sencilla, pero elegante, objetiva y desapasionada, aunque firme y con trabazón lógica y buen decir. Sin salirse del tema, ni extenderse en pormenores, supo cubrir el amplio campo en breve espacio de tiempo a base de una brillante concepción del conjunto y una notable capacidad de síntesis. Su decir pausado destacó hábilmente los puntos capitales en forma amena y de marcado carácter forense.

Siguieron algunas preguntas del público que en gran número llenó la sala. Felicitamos a los organizadores, y

en particular a Francisco O'Neill, presidente del Consejo, a los participantes y al mantenedor por haber presentado un acto simpático y lleno de interés. Esperamos que, al repetirse estos foros, se corrijan algunas de las pequeñas fallas apuntadas para seguir adelante en camino de perfección.

## El Itinerario del Viaje

Habrán dos secciones en el Segundo Viaje de Estudios a Europa. El primer grupo sale de San Juan el 20 de mayo regresando a Nueva York (donde se da por terminado el viaje) el 10 de julio. El otro grupo saldrá una semana después, el 27 de mayo, regresando el 17 de julio. En tal forma, la estancia en el sur de Europa será más placentera al llegar allí antes de los días de la canícula.

Ambos programas comprenden estancias de dos días en Nueva York, diez en París, uno en San Sebastián, seis en Madrid, uno en Barcelona, dos en Niza, diez en Roma, cuatro en Florencia, uno en Venecia, uno en Lausana y dos en Amsterdam. Aparte de estos puntos de parada, habrá visitas a Versalles, Chartres, Burgos, Toledo, el Escorial, Segovia, Monte Carlo, el Lido, Fiésole, Ginebra, Basilea y algún lugar típico de

Holanda. Y también las acostumbradas escalas trasatlánticas en Gander, Terranova; Prestwick, Escocia; Shannon, Irlanda y Keflavik, Islandia, bien a la ida o a la vuelta, siempre y cuando que las condiciones del tiempo lo permitan.

Los viajes en tren, o en autobús, cubren regiones de incomparable belleza en Francia (los castillos, Burdeos, la Riviera, Marsella), España (Tolosa, Victoria, el país vasco, la llanura castellana, Alcalá de Henares, Sigüenza, Zaragoza, las costas catalanas), Italia (la Riviera italiana, las montañas con Asís, Perugia y Orvieto, Padua y Milán, los lagos del Norte), pasando por el túnel del Simplón hacia Suiza por el sur del Oberlän Bernés, siguiendo luego hacia el Norte bordeando el este de Alemania, Luxemburgo, Lieja y Bruselas a las tierras de Holanda.

Más de 120 colegios y universidades norteamericanas enviarán representantes a la ceremonia inaugural del cincuentenario de la Universidad que se celebra el doce de marzo próximo. Entre ellos se cuentan los presidentes de Harvard, Columbia, Franklin and Marshal, West Georgia, the Cooper Union, el Instituto Politécnico, Providence, Miami y la Universidad Católica de Puerto Rico. La lista no es final, así que se espera asistan algunos más.

Muchas universidades han delegado su representación en graduados suyos residentes en Puerto Rico. Así la Universidad de Pensilvania estará representada por el ex-juez Marcelino Romani, Washington and Lee por el licenciado Gabriel de la Haba, Michigan por el Juez Jaime Sifre del Tribunal Supremo, Virginia por el licenciado Damián Monserrat, hijo, Holy Cross por el senador Víctor Gutiérrez Franqu, MIT por el ingeniero Luis R. González, Cornell por el Juez Presidente Jubilado Martín Travieso y Johns Hopkins por el actual Juez Presidente A. C. Snyder.

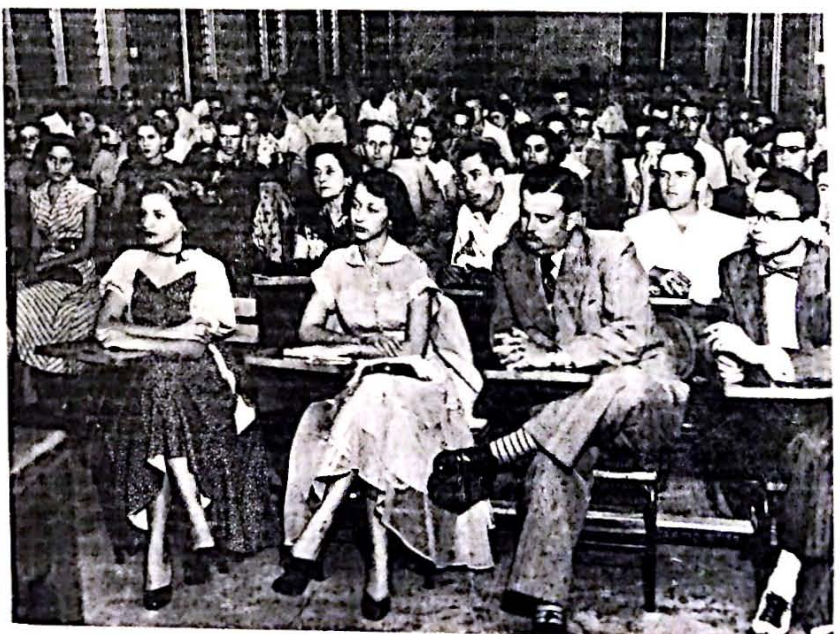
También han enviado los nombres de sus representantes cerca de cincuenta asociaciones profesionales, culturales y científicas de Puerto Rico y el exterior. En la fiesta nos acompañará el primer Canciller de la Universidad, entonces comisionado de Instrucción, y el exRector Carlos Eugenio Chardón.

## Los Cursos Extramuros

Los cursos extramuros de este semestre, cuya matrícula por cada uno de los diez centros informamos en un nú-

mero anterior, tienen 92 profesores (21 en Arecibo, 19 en Humacao, y así hasta cuatro en Barranquitas, Cayey y Utuado y uno en Vega Alta). El total de créditos en que se han matriculado los 1,751 alumnos es de 8,115, o sea, a casi cinco por alumno. Se enseñan 25 asignaturas diferentes, con un número de secciones que varía desde las diez de Ciencias Sociales 2 hasta una en varias otras. Se ofrecen 11 cursos con 22 secciones de Pedagogía, siete con 42 secciones de Estudios Generales, seis con 28 secciones de Humanidades y uno con dos grupos de Ciencias Sociales.

Los 92 profesores se distribuyen en 23 de Estudios Generales, 22 de Pedagogía, 15 de Humanidades, doce de los colegios de Mayagüez, cinco de Ciencias Naturales, uno de Comercio, uno de Ciencias Sociales, cuatro del departamento de Instrucción, uno del Politécnico y ocho de afuera. Aparte de los cursos del bachillerato elemental (la casi totalidad de lo ofrecido), hay otras asignaturas de supervisión y administración.



### CINCUENTENARIO DE LA U. P. R.

Del 12 de marzo al 2 de junio

Unase a la parada de automóviles y carrozas, domingo 22 de marzo.

Habrá premio para el carro y la carroza mejor presentada.

Los carros y carrozas deberán inscribirse antes del 12 de marzo con el Comité a cargo de esta actividad, Oficina del Decano de Estudiantes. Encabezará la parada el relevo de las antorchas. Los estudiantes varones interesados en participar en este relevo vean a Samuel Maduro en el Campo Atlético todas las tardes a las 4:30 p.m.

ESTÉ ATENTO A LOS ANUNCIOS DEL CINCUENTENARIO.

## Anecdótico

## Desaparece Una Peseta

Por Antonio J. Colorado

**Y**o ingresé en el Colegio de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico allá por el año de 1928. Aquellos eran otros tiempos muy distintos a los de hoy. La institución apenas si contaba con mil estudiantes en los colegios de Río Piedras. Los servicios que actualmente se dan al estudiante ni se soñaban en aquel entonces. Ni había becas, ni ayuda, ni préstamos, ni cafetería. Era cuestión de buscárselas cada uno por su cuenta y como pudiera si no contaba con recursos para estudiar. Yo, desde luego, no los tenía. Un buen pariente me acogía en su mesa; yo trabajaba de tractor las horas que me dejaban libres los estudios para pagar mis otros gastos. Vivía muy modestamente y apretadamente y una humilde peseta significaba para mí una fortunita. Así las cosas, voy a mi cuento:

El Dr. Facundo Bueso, hoy decano de la Facultad de Ciencias Naturales, y entonces incipiente instructor de esa materia, daba el curso de Ciencia Integrada al que yo asistía. Facundo Bueso era ya desde aquellos tiempos lo que se dice un buen profesor, pero muy bromista e irónico. Recuerdo que una vez en clase se disponía a hacer una demostración de cómo los metales se disuelven en ciertos ácidos. Pidió que algún estudiante le diera una moneda. Yo ¡infeliz de mí! saqué del bolsillo una reluciente peseta y se la ofrecí generoso. Don Facundo la hizo naufragar en un ácido corrosivo, mientras yo observaba con espanto cómo aquél, ávido, se la tragaba. Surgían unas pequeñas burbujitas, y la peseta daba alguno que otro brinco, incapaz de salirse de aquella tortura. No tardó mucho en disolverse del todo. Don Facundo mostró el transparente cacharro donde apenas si quedaba un trasunto de mi infeliz moneda. —Vean ustedes, dijo, la peseta está ahí; sólo que en disolución. —Yo pregunté ingenuo, con temerosa palabra: —¿Y podrá obtenerla?— a lo que él contestó: —Sí. Haga usted evaporar la solución, y obtendrá unas sales de plata, que son su peseta. Luego siguió adelante con la explicación de algo, que yo ya ni entendí, como si no hubiera ocurrido absolutamente nada. Don Facundo nunca me ha devuelto aquella peseta. Pero a mí no se me olvidará jamás cómo ciertos metales se disuelven en los ácidos.

## Un Poco de Historia

Repasando las colecciones de los periódicos de la época, se encuentran algunas pequeñas noticias acerca de la fundación de la Universidad de Puerto Rico. Así, en *La Democracia* del 5 de febrero de 1903, hay un despacho titulado *Parlamento Insular* que dice: "En primera lectura se dió cuenta con los siguientes bills... No. 68, de Camuñas y Larrinaga... Establecimiento de un régimen general para la escuela normal de Puerto Rico".

Un mes más tarde, la idea cobraba cuerpo y un despacho titulado *Consejo Ejecutivo* rezaba: "Mr. Linsay presentó un proyecto de ley para establecer la Universidad de Puerto Rico. Se ordenó fuera impreso".

Poco después, el día 7 de marzo, la nota "San Juan—por te'ógrafo" explica que "es casi seguro el establecimiento de una Universidad en Puerto Rico. Mr. Linsay apoya fuertemente la idea".

Aprobado el proyecto. *La Democracia* del 24 de marzo de 1903 trae un despacho de la capital nacional que asegura: "En Washington aplauden la instalación de la Universidad puertorriqueña y desean se inaugure cuanto antes".

Por otra parte, el número 84, del 7 de marzo de 1903, del *Puerto Rico Herald*, tiene una simpática, y que hoy nos parece ingenua, nota titulada *Puerto Rico's Normal School*. Veamos.

Seven miles from San Juan, the capital of Puerto Rico is a beautiful tract of land at Río Piedras, within easy reach of the city, both by railroad and trolley. On this tract of 50 acres, the Insular Normal School, a fine two-story brick building, has just been completed.

It contains six large and well lighted school rooms, an auditorium that will seat 300 persons, and two gymnasiums, one for the boys and one for the girls; equipped with baths, lockers and all appliances needed for physical training.

The school has at present 100 pupils. The Insular Normal School is regarded as the key to the educational situation in Puerto Rico. It teaches students of both sexes that later scatter through the schools of the island."

## CINCUNETENARIO Hace 25 Años

## Programa Mes de Marzo

**Martes 10, a las 8:30 P.M.:** Concierto del Coro en el Teatro.

**Miércoles 11, a las cuatro:** Dedicación del nuevo Edificio de la Biblioteca (al aire libre, frente a la misma). Discurso por Luther Evans, bibliotecario del Congreso de los Estados Unidos.

**Jueves 12, a las 9 A.M.:** Ceremonia Inaugural en el Teatro (Otorgación de Grados Honoríficos).

**A las 4:30:** Parada Militar (unidades del ROTC de Infantería y Fuerza Aérea de Río Piedras y Artillería y Fuerza Aérea de Mayagüez), por las calles de Río Piedras y de Mayagüez, respectivamente.

**A las 8 P.M.:** Celebraciones populares en el campus de Río Piedras y en el campus de Mayagüez. Iluminación, fuegos artificiales, retreta, programa de conjuntos musicales.

**Viernes 13, a las 4:30:** Conferencia del doctor Grayson Kirk, presidente de la Universidad de Columbia, en el Teatro.

**Sábado 14, a las cuatro:** Programa de Juegos, Bailes y Cantos para Escuela Elemental en el Campo Atlético de la Universidad.

**Domingo 15, a las diez:** Reunión de los exalumnos en el Centro de la Facultad, acto social y distribución de regalos. A mediodía, almuerzo para los exalumnos, seguido de su reunión administrativa y presentación teatral.

**A las 8 P.M.:** Celebración especial al aire libre en una parte del campus.

**Miércoles 18, a las 8:30 P.M.:** Inauguración de la exposición de pinturas antiguas propiedad de la Universidad de Puerto Rico. Esta exposición, en la Sala de Arte, continuará hasta el día 31.

**A las 8 P.M.:** En Mayagüez, concierto del Coro del Politécnico y variedades.

**Jueves 19, a las 8:30 P.M.:** Concierto de María Esther Robles en el Teatro.

**Viernes 20, a las cinco:** Recepción del Rector para los estudiantes de honor y presidentes de asociaciones estudiantiles, en la residencia del Rector.

**Sábado 20, a las 8 P.M.:** Presentación popular del Teatro Rodante al aire libre, frente a la Torre.

**Domingo 22, a las cuatro:** Gran desfile de carros y automóviles engalanados por las calles de Río Piedras y San Juan.

**Lunes 23 y martes 24, a las 8:30 P.M.:** Presentaciones de ballet español de Pilar López, en el Teatro.

**Jueves 26, a las 8:30 P.M.:** Concierto de Andrés Segovia, en el Teatro.

**Viernes 27, a las 8:30 P.M.:** Concierto del coro de varones de la Universidad de Pensilvania, en el Teatro.

**Sábado 28, a la una y media:** Juegos intercolegiales en el Parque Sixto Escobar.

## CONSEJO EJECUTIVO-1903

Charles Hartzell	Presidente
James S. Harlan	Procurador General
John R. Garrison	Auditor
William F. Willoughby	Tesorero
William H. Elliott	Comisionado de lo Interior
Samuel M. Linsay	Comisionado de Instrucción
José Celso Barbosa	José Guzmán Benítez
José Gómez Brioso	Rosendo Matlenzo Cintrón
	Andrés Crosas

## Romance a la Universidad

(En la fecha de su cincuentenario)

La Universidad se viste hoy con sus mejores galas; celebra su aniversario entre fiestas y alharaca.

Es una joven princesa, primorosa y encantada, que a tres príncipes seduce con su belleza y su gracia.

Uno nació en Norte América, otro nació allá en España y el tercero, por fortuna, nació en la América Hispana.

A los tres les coquetea la princesa enamorada; al primero porque es rubio, es laborioso y sin tacha; al segundo porque es noble, porque filosofa y canta y al tercero porque tiene sangre de tres fuertes razas.

A los pies de la princesa hay una alfombra esmeralda

donde sus pies rosaditos puedan hundir la pisada.

Las flores le dan su esencia, seis mil pájaros le cantan y el carillon en la torre va pregonando su fama.

Las puertas de su castillo están muy bien custodiadas, pues se apostó a cada lado un ejército de palmas.

El que penetrar quisiera tan sólo podrá franquearlas si es que por blasones trae amor, ciencia y democracia.

Venid, príncipes apuestos, venid, escollad la dama, que ha salido tempranito a pasear esta mañana mientras suenan los clarines y repican las campanas.

Luis Torres Díaz

En la celebración del vigésimo quinto aniversario de la Universidad, la Prensa del país recogió sus brillantes aspectos. El Mundo del 3 de marzo de 1928 anuncia la llegada de "distinguidos delegados a las fiestas del aniversario de nuestra Universidad. Viajan a bordo del "Coamo" y llegan a la isla el lunes 5. Son ellos: Doctor Farrand, presidente de la Universidad de Cornell; Dr. A. R. Mahn, Decano de la misma; Dr. Percy Alvin Martin, de la Universidad de Leland Stanford y Dr. T. B. Lawler, de la Universidad de Clark".

También se asegura que "será un notable acontecimiento inter-americano" y que "el interés sin paralelo que ha despertado la celebración se debe sin duda al carácter inter-americano de esta institución y es una prueba más de la magnitud de sus oportunidades en el campo internacional".

Dos días después, sabemos que "los graduados tomarán parte principal en los festejos. El comité de programa ha incluido una recepción ofrecida por la facultad a los graduados. Esta tendrá efecto en el Aula Magna de la Universidad el sábado 10 del corriente mes de las ocho a las diez de la noche". Luego tienen "un almuerzo en el Carlota" y por la tarde "asistirán a la dedicación del monumento a Muñoz Rivera".

## Seminario sobre Educación

Como actividad conmemorativa del cincuentenario de la Universidad de Puerto Rico, la Facultad de Estudios Generales ha preparado un programa cuya actividad principal será la celebración de un seminario para los profesores en el que se discutirán los logros de la educación general durante los últimos cincuenta años.

## CÁMARA DE DELEGADOS

José R. Aponte  
 Carlos Cabrera  
 Manuel Camuñas  
 Tomás Carrión  
 Francisco Coira  
 Frederick Cornwall  
 Ulpiano Colón  
 Herminio Díaz Navarro  
 José de Diego Martínez  
 Manuel V. Domenech  
 Pascasio Fariado  
 George W. Fishback  
 José Gordils  
 José R. Gómez  
 Octavio García Salgado  
 Juan de Guzmán Benítez  
 Juan Hernández López  
 José Jiménez  
 Tulio Larrinaga  
 Juan Mattei  
 Loreto de Jesús Montalvo  
 Ramón Nadal Sta. Coloma  
 Fernando Núñez  
 Santiago R. Palmer  
 Manuel Pérez Avilés  
 Francisco Mno. Quifiones  
 Juan Ramón Ramos  
 Dario J. Rola  
 Manuel F. Rossy  
 Luis Sánchez Morales  
 Pedro C. Timothee  
 Luis A. Torregrasa  
 Santiago Veve Calzada  
 Pedro S. Vivoni

# LOS GALLITOS JEREZANOS

## ROTC: Un Cuarto de Siglo Ha

Por Facundo Bueso

No habla para entonces cadetes voladores. Todos éramos terrestres, los pocos que éramos. Muy pegados a la tierra teníamos que seguir, con el peso del rifle sobre el hombro y unos zapatos que apenas permitían arrastrar los pies.

Era la milicia una ingrata obligación de los dos primeros años que dejaba sin resuello ni deseos de enfrentarse con los dos años avanzados voluntarios, no empecé la generosa compensación de nueve dólares mensuales. Nueve dólares que se tenían que invertir, en compañía de otros de origen paterno, en la obtención de botas de cuero de siete leguas, sables niquelados de 33 pulgadas, y *San Browne Belts*, que eran unos arneses de cuero que dejaban al Napoleón en perspectivas tan enjauzadas como jamelgo tirando de carricoche.

Pero siempre había una docenita de sobrevivientes de los dos años gratuitos que formaban la oficialidad del

en español!" Y exhalaba un profundo suspiro como el que se extrae una espina de debajo la uña. Nunca logramos comprender la relación entre sexo e idioma, salvo que la autoridad militar es así y lo aceptábamos como incontrovertible argumento.

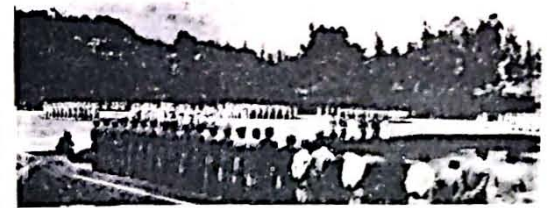
Antes de empezar la clase a la una —daban una hora para ir a almorzar— se formó cierto día una discusión entre dos de los valerosos militantes en ciernes. No es raro que tal sucediera, ya que ambos son prominentes jurisconsultos: el Hon. Juez Luis Polo, y el licenciado Luis Ramírez Vías, conocido por el Lirico, por más señas, y fornido atleta. El Mayor Polo era un hombre de sangre fría, como su nombre indica. Por lo menos, lo era en esos momentos, pues sin duda se le heló la sangre en las venas al contemplar a su anterior contrincante verbal enarbolando en su musculosa diestra el sable niquelado de 33 pulgadas de largo. Desenvainó también Polo su sable niquelado de 33 pulgadas de largo, haciendo galas de agilidad y destreza que sin duda ahora añora. Y ahí empezó el espadéo. Fué menester la instantánea intervención de casi toda la oficialidad para impedir que la sangre corriera. Digo de casi toda la oficialidad, porque si bien es cierto que no llegó a correr la sangre, sí corrieron algunos de aquellos futuros héroes para ponerse a salvo con excusas de ir a buscar al Capitán Cordero. Se restableció la paz, se abrazaron los contrincantes, y al poco rato cada uno confesaba que el otro tenía toda la razón.

Parece los estudiantes de derecho tenían amor a la milicia. Entre ellos estaban Luis Ríos, Benigno Dávila, Manuel Rodríguez Ramos, Angel F. Bruno y Manuel García Cabrera, todos los cuales prestigian su profesión. Rodríguez Ramos es Decano de nuestro Colegio de Leyes, Bruno es *Provost Marshall* de Fort Brooke, y García Cabrera es miembro del Consejo Superior de Enseñanza. Era éste un militar de elevadas miras —mide seis pies y pico— y muy aprovechado. Se aprovechaba de toda oportunidad para descansar. Pero había quien le aventajaba en su plausible dedicación. Era éste Perea, que para no llevar rifle entró en la banda y le dieron el bombo. Decía Perea que envidiaba los ríos, que pueden seguir su curso sin salirse del lecho, y no se explicaba por qué estudiaba Derecho cuando es más cómodo estudiar acostado, o hasta no estudiar. Lo cual él practicaba con asiduidad.

En una ocasión el Sargento nos había puesto a estudiar en el salón, con la encomienda de guardar absoluto silencio. Al poco rato se oyó una voz que se rebelaba de la autoridad y demostraba profundos conocimientos históricos al declarar: "Give me liberty or give me death". Enfurecido por la desobediencia, reclamó el Sargento: "¿Quién dijo eso?" A lo cual otro perito en materias históricas contestó con acierto: "¡Patrick Henry!" Se impuso la autoridad del Sargento: "¡Que Patrick Henry se salga del salón!"

Estos breves recuerdos demuestran que salvo por el embellecimiento del Cuerpo, sigue el ROTC como era hace un cuarto de siglo. La razón es clara: está compuesto por los mismos estudiantes universitarios, idénticos aunque de otra generación.

## El Regimiento Desfila En Homenaje al Rector



El jueves 19 de febrero de 1953 se celebró en el campo atlético de la Universidad una parada militar de gala en honor al Rector de la Universidad de Puerto Rico. Acompañando al Sr. Jaime Benítez se encontraban los decanos de los diferentes colegios.

Los cadetes lucieron sus mejores galas, al igual que las lindas madrinan del Army

ROTC, que pasaron en perfecta formación frente a los visitantes. El Pelotón de Ejercicios Especiales se lució al ejecutar con gran precisión y destreza una serie de movimientos de fantasía que arrancaron aplausos del público. Después de la parada la oficialidad del Army ROTC agasajó al Rector, los decanos, los cadetes oficiales y las madrinan con un coctel en el Club de la Facultad.

## La Madrina de Hoy

Nuestra madrina de hoy es Josie Pagán Torres quien ostenta el rango de Teniente Coronel como madrina del Primer batallón. Josie cursa

estuvo presente alentando a nuestros muchachos en todos los juegos del campeonato.

Al pedirle un comentario nos dijo, lo siguiente: "Me siento muy agradecida por mi selección como madrina que hicieron los cadetes, con ello me han dado una oportunidad de conocer otra fase de la vida universitaria, la cual encuentro muy interesante y atractiva. Quiero además hacer un llamamiento a los cadetes para que se sientan más unidos al cuerpo de madrinan y las miren como compañeras y no como un cuerpo aparte y aislado. Si me lo permiten los estudios, espero encontrarme de nuevo entre ustedes el año que viene. Quiero terminar diciendo que es para mí un gran orgullo formar parte del Army ROTC".

Muchas gracias Josie y esperamos tener entre nosotros de nuevo el año que viene.



actualmente el segundo año de Economía Doméstica y ha sido madrina del ROTC durante esos dos años. Es natural de Barranquitas y siente un gran cariño y aprecio por nuestro ROTC.

El año pasado fué madrina del equipo de baloncesto y



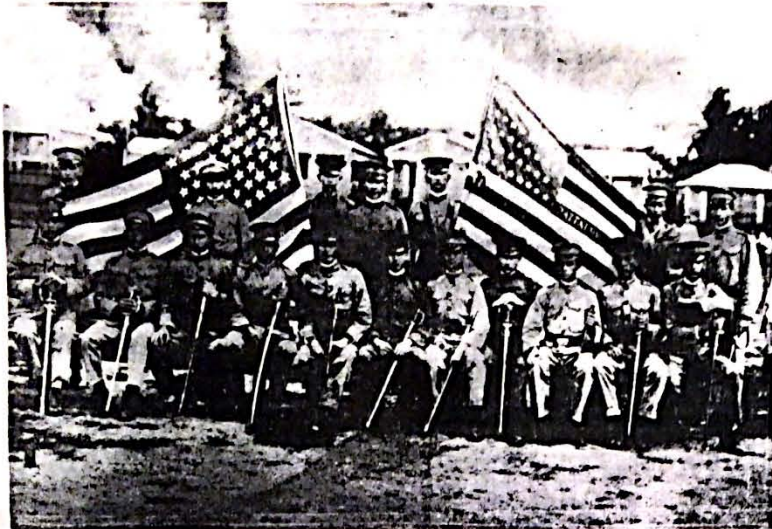
El hoy Profesor de Ciencias Militares, Coronel V. N. Cordero, cuando era capitán y Profesor de Ciencias Militares.

batallón, muchos de los cuales reforzaban sus economías con el dólar semanal con que dispendiosamente compensaba la Guardia Nacional los ejercicios dominicales.

Este grupo quedaba directamente bajo la tutela — quizás debiera decir la férula — del entonces Capitán Cordero, y ahora nuestro Coronel de Bataán. Sus enseñanzas y rigida disciplina han llevado a muchos de sus discípulos a honrosos puestos militares. Era auxiliar del Capitán Cordero el Sargento Ramos, quien en la Guerra Mundial I alcanzó el grado de Capitán y alcanzó también una modesta familiaridad con el idioma de Shakespeare en lo referente al *esquá-rái*.

Era también muy querido el Sargento Ramos por sus estudiantes. Como era de rigor dar las clases en inglés, las empezaba cada día en ese idioma, ajeno a las contorsiones que sufriera Shakespeare, hasta que decía: "¡Bueno! ¡Qué demontre! ¡Aquí todos somos machos! ¡Vamos a hablar

## Eran Otros Tiempos...



Cadetes oficiales del batallón del ROTC de la Universidad de Puerto Rico en el año 1915.

¿Cómo era el ROTC hace muchos años? Es decir, cuando la Universidad cumplió sus 25. Es fácil imaginarse que muy diferente y quizás no tan deseable como hoy en día. No había madrinas, ni uniformes elegantes, ni campamentos de verano en los Estados Unidos. El edificio era unas viejas casetas de madera medio apollilladas. Nuestros vistosos trajes (camisa de lana verde y pantalones bombachos kaki) se coronaban con unos anchos sombreros casi tejanos con cordoncillo bicolor y correa de cuero. En las piernas, unas polainas interminables de tiras que se enrollaban a intervalos de una pulgada. Y luego los clásicos *machinchús* (degeneración de *marching shoes*), enormes botas. No en balde esperábamos a que faltaran minutos para el ejercicio antes de vestirnos.

Otras diferencias: los oficiales (con camisa cruda) usaban unos largos sables. Había dos ejercicios a la semana de hora y media, o más, cada uno. No se suspendían éstos por lluvia. Las notas contaban para el índice y la B era casi la máxima calificación. No era extraño ver a un aprovechado alumno, en otros sentidos, tomando su segundo año de Milicia en el de su graduación. La nota se ofrecía a base de puntuación en tiro, nota de clase, deméritos y nota del *drill* (que casi nunca subía de 70). En fin, que no se parecía mucho al ROTC de hoy... Pero miento, en parte, pues la banda no era mucho mejor que la de hoy y tocaba lo mismo, o por lo menos sonaba igual.

En otra cosa se parecía nuestro ROTC al de hoy. El PMS&T era el mismo: el Capitán V. N. Cordero. No voy a decir que le teníamos mucho

carlino, nada de lo que olera a Milicia nos atraía a los más. Pero todos le tuvimos siempre gran respeto y admiración porque, en justicia, siempre hubo que reconocerle su buen porte militar, sus amplios conocimientos en la materia, su inteligencia y su extraordinaria astucia. Veamos...

El entonces Capitán Cordero era para nosotros el prototipo del militar, algo así como lo que fue MacArthur en la nación. Sus conocimientos militares se resumían en nuestro comentario: "sabe mucho más que el libro de texto". Lo cual era verdad. Y en cuanto a inteligente y astuto, nunca pudimos con él a pesar de que le buscáramos la vuelta. Adivinaba nuestras intenciones, sabía inmediatamente cuando una excusa o una pretensa, enfermedad eran falsas, sin necesidad de "detector de mentiras" ni excusas médicas, y supo siempre imponer su autoridad ante nuestros amagos de rebeldía.

Una vez... decidimos molestarlo. Al mando de *order arms*, todos chocáramos el rifle contra el piso de cemento en vez de bajarlo para que quedara a dos pulgadas del piso según los reglamentos. Al rebotar el rifle siendo la mano más rápida que la vista, no era posible saber si se había dado un golpe o no. Una y otra vez hicimos lo mismo a pesar de su advertencia. A la Tercera dijo, con gran psicología: "Ya sé quien es el que tira el rifle. Veremos ahora si se atreve a seguir molestando..." Y dió la orden... Y nadie se atrevió a tirar el rifle pues cada uno creía que se había fijado en él en particular y ninguno osó arriesgarse. Por su conocimiento de la psicología humana, a nosotros los listos nos cogió de bobos...

## El Curso Avanzado

La Universidad de Puerto Rico exige a todo estudiante varón tomar dos años de ciencias y tácticas militares o de educación física. Estos dos años son requisitos indispensables para poderse graduar de la Universidad de Puerto Rico. Durante ellos los estudiantes que toman los cursos requeridos de ciencias y tácticas militares del Army ROTC encuentran tanta atracción e interés en los cursos de milicia que se deciden a matricularse en los de milicia avanzada, al cabo de los cuales el estudiante recibe el grado de segundo teniente del ejército de los Estados Unidos.

El Army ROTC no tiene cuota asignada en cuanto al número de estudiantes que se puedan aceptar en los cursos de milicia avanzada. Se podrá matricular a todos aquellos estudiantes que llenen los requisitos para los cursos de milicia avanzada que son:

(1) Tener un promedio general de "C" o más en los estudios universitarios y en los cursos básicos de milicia.  
(2) No debera haber transcurrido más de cinco años desde la terminación del curso básico de milicia y la fecha de solicitud para tomar los cursos de milicia avanzada.

(3) Los veteranos son elegibles a los cursos de milicia avanzada sin haber tomado los cursos básicos de milicia.

El curso de milicia avanzada consta de dos años, durante los cuales se entrena al es-

tudiante y se le enseña lo que debe saber un oficial del ejército de los Estados Unidos. Al terminar el primero de los dos años del curso avanzado, los estudiantes serán sometidos a un curso de dos meses de entrenamiento en un campamento militar del continente.

El curso de milicia avanzada, aparte de las ventajas ya señaladas, ofrece otras más que son de gran interés al estudiante; entre ellas, la paga mensual que recibe el estudiante de los cursos de milicia avanzada, diferimiento de servicio militar hasta finalizar el curso, comisión de segundo teniente en el ejército de los Estados Unidos, oportunidades para viajar y muchas otras más. Además, los estudiantes sobresalientes en milicia son designados "Estudiantes Distinguidos" lo cual les da derecho a ser nombrados oficiales regulares del Ejército. Este año, diez estudiantes del cuarto año de nuestro ROTC fueron designados "Estudiantes Distinguidos" y por lo tanto recibirán su comisión en el Ejército Regular.

Las notas obtenidas en los cursos de milicia avanzada contarán, de acuerdo con el Registrador de la Universidad, para el promedio general del estudiante y para el índice de graduación.

Se invita a todo el que se crea cualificado para que solicite ingreso a los cursos de milicia avanzada lo más pronto posible.

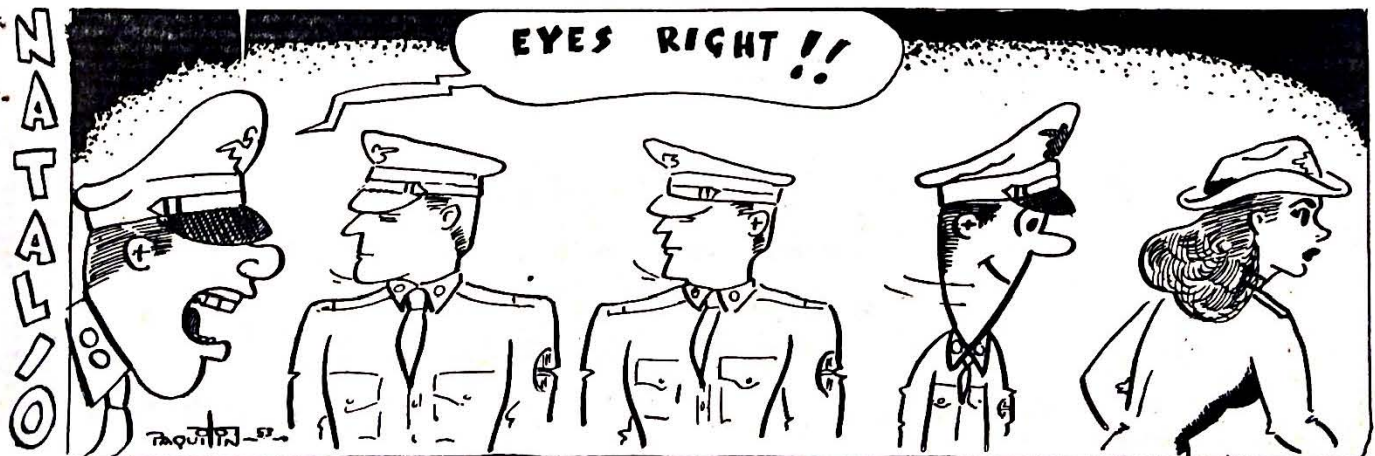
## ¿Futura Reina? Universitarios en el Ejército



Zulma Iris de Ayala, la candidata del ROTC de Infantería para Reina de la Universidad, reúne todas las condiciones de la realeza: cuna aristocrática, gran belleza, porte majestático... Zulma es miembro distinguido de la sororidad Mu Alpha Phi.

Un graduado de la Universidad, el soldado Efraín Alvira Benítez, de Naguabo, llegó recientemente a Corea donde sirve con la tercera división de infantería. Fué esta unidad la que rompió las líneas enemigas durante el verano de 1951 en la batalla de la "saliente sangrienta". Antes de ingresar al ejército, y recibir su adiestramiento en Tortuguero, Alvira era maestro en las escuelas de su pueblo.

Otro ex alumno, el segundo teniente Vicente Géigel Lanuza, sirve con la novena división de infantería en Fort Dix, N. J. Antes de ser asignado a ese destacamento, Géigel estudió en la escuela de infantería del fuerte Benning, en Georgia.



# PROSA Y VERSO DE ESTUDIANTES

## VERSO PUERTORRIQUEÑO EJEMPLAR

(DESDE este número 4 de "Prosa y verso de estudiantes" y encabezando esta página literaria y artística, publicaremos un poema en verso o una página en prosa que consideremos ejemplares, de un escritor puertorriqueño. Los escogeremos de libros o revistas, o serán inéditos.

Empezamos hoy con un poema encantador de naturalidad, intensidad, gracia, verdad, misterio y "santidad", la santidad de la poesía con halo luminoso y sin espejo. Va firmado "Anónimo", ya que su autor desea permanecer desconocido).

### CUANDO TÚ VENGAS

CUANDO tú vengas  
¿quién te abrirá la puerta?  
¿Quién a tu cuello  
echará blancos brazos  
como tibios ramajes?

Yo de piedra seré.  
Estatua torpe,  
te miraré llegar.  
Sentiré tus pisadas.  
Sobre mi corazón habré tus  
huellas  
y no saldré a tu encuentro.

Passará un siglo.  
Todos los altos montes pesarán  
en mis hombros.  
Pesarán en mis manos todas las  
aguas densas;  
todas las aguas  
de los mares hinchados,  
de las nubes cargadas  
y las roncadas crecidas.

Y pesará en mis huesos  
toda la tierra negra,  
cuando tú vengas.  
Mi voz rota, hecha añicos  
en mi garganta, en vano  
retorcerá las cuerdas.  
Por salir,  
quedará en seco nudo, amarrada  
en mi pecho.  
Y el temblor de tu nombre  
no pronunciado,  
me dolerá en los labios.

Cuando tú vengas,  
quieta, muda y cerrada estaré,  
con una lágrima rota en los ojos,  
con un suspiro roto en el pecho,  
con la caricia rota en las manos.

ANÓNIMO

## DE ESTUDIANTES

### LA NATURALEZA

ESTABAN rendidos de tanto huir. A su pasar de zorros, destruían las tímidas y asustadizas violetas, que se lamentaban con alaridos desgarradores, imperceptibles sin embargo para el oído humano. Por fin descansaron.

El impresionante silencio del bosque era interrumpido por la dulce melodía de un hilillo de plata que, como una sutil cobra hipnotizada, huía en danza interminable, al mando de su Creador.

Las palabras fluían de sus bocas como las aguas del arroyuelo. Luego comulgaron con la santa hostia del silencio y meditaron y meditaron. Meditaron sobre sus vidas; y como si él, con su todopoderosa varita mágica de bondad y de amor, les hubiese tocado en sus corazones, cambiaron de manera de ser.

Más tarde se durmieron. Y durmieron el placido sueño de los ángeles.

### BODA FANTÁSTICA

LA luna, que es hechicera,  
viste de ella el paisaje,  
y al pasar sobre los pinos  
las sombras fingen encaje.

¡Qué linda se verá Entid,  
luciendo tan rico velo,  
que le ha tejido la luna  
en su rondar por el cielo!

El anillo es primoroso,  
nadie lucirá otro igual:  
son los ojos de un cocuyo  
montados en luz astral.

Los testiguitos del diablo  
la cola le han de llevar,  
y habrá una lluvia de estrellas  
en su cortejo nupcial.

Pero Alberto, que no llega  
(nadie lo verá llegar)  
se enamoró de la luna,  
se fué con ella a rondar.

Se quedó el velo en los pinos,  
el anillo en el lunar,  
los testiguitos se fueron  
por los campos a jugar.

Pasó la lluvia de estrellas  
sin ninguna novedad. . .  
Y así terminó esta boda  
con un eclipse total.

ENID COLÓN

### ARISTAS

¿HAS visto alguna vez una "cola" para socorrer a un menesteroso? Habrás visto, sí, muchas "colas" en un teatro, un cinema, un partido de pelota, un cabaret o un autobús. Pero una "cola" para amparar alguna miseria, dar de comer a un hambriento, de vestir a un desnudo, de consolar a un afligido, no las habrás nunca presenciado. Parece como si el Sermón de la Montaña se hubiese quedado sin público.

Alza gallarda y noblemente tu voz de protesta ante la injusticia. Mas si el injusto eres tú, haz pública confesión de ti y arrepiéntete ante todos, con el propósito de enmendar tus yerros. No hay mayor justicia que la que uno sabe hacerse a sí mismo.

Cuando alguien te pregunte (y ese alguien siempre existe) si eres feliz, respóndele a tu vez con otra pregunta similar: "¿Y tú lo eres?" Porque el que así pregunta, no pretende otra cosa sino que le respondamos si lo somos o no, para poder hablar él luego de su felicidad o de su infortunio.

No hay refrán español más egoísta ni más anticristiano que aquel de "piensa mal y acertarás".

Amar mucho es morir un poco esta vida transitoria y vivir un poco esta vida verdadera.

Si quieres ser hombre, sé ante todo humano.

La hombría no se mide por centímetros de bíceps o de tríceps, por copas de licor o cigarrillos fumados. La hombría se mide por bondad.

Sé o no seas. Pero no hagas de tu vida un dilema, porque acabarás como el príncipe danés.

Si tienes pensamiento de caracol, busca la luz de fuera. Será tu antidoto.

La Fe y la Razón. Esta es la fórmula ideal para tu vivir. La una sin la otra son como la mirada del tuerto.

No te afanes demasiado por el accidente. Desembarázate de él y persigue la idea de la esencia. Serás entonces más feliz.

ANÓNIMO

### TRISTEZA EN ROSA

PARA sentir tu nombre por mis labios al alma,  
es tan rosa el intento, que se queda en la nada.

Un fragmento de cara cae borroso en mis sienas,  
que se fueron tus labios con las horas endebles.

Enlazarte de notas vaporosas de angustia  
al pesado vacto en hojuelas de luna,  
tu presencia alargará.

Por las páginas sube, entre versos dormidos,  
tu canción de pronombres ondulante al olvido.

Rosaluz mi tristeza en tristeza, encantada  
para sentir tu nombre por mis labios al alma.

VIOLETA LÓPEZ SURIA

### A PLATERO

¡COMO me hubiera gustado verte, Juan Ramón Jiménez,  
cuando con barba y sombrero  
ibas montado en Platero!

¡Cómo me hubiera gustado mirarte tus negros ojos,  
tocar tu cuerpo, Platero,  
con su brillo de lucero!

¡Cómo me hubiera gustado verte, a las lindas violetas  
llegar, Platero, el primero,  
trotoando por el lindero!

¡Cómo me hubiera gustado haber estado yo allí,  
por coronarte, Platero,  
con el perejil austero!

MARIA MARGARITA COLL (8 años)

(Querida María Margarita; no te imagines que soy vanidoso porque publique tu poema. Lo publico porque es gracioso y está muy bien escrito; y como un ejemplo de lo que puede hacer una muchacha de tu edad. De todos modos, gracias).

### NOTAS JENERALES

#### IDEA DE UNIVERSIDAD

¿QUE es una universidad? Desde fuera, es una ciudad moral entrañada en una ciudad material; desde dentro, es una matriz, una alma mater, un centro entrañable que supone horizontes sucesivos. Morada que es para el alma y que supone dispuesto el cuerpo; es decir, vida para la inteligencia y el espíritu, al mismo tiempo que para lo corporal; hogar, también, que ayudará a lo mejor del instinto. Una universidad es una fábrica de cultura y cultivo en medio de una naturaleza natural, el paisaje, con sus lres reinos animal, vegetal y mineral, cuyas vidas han de desentrañarse en ella natural y artificial-

### LECTURAS ESCOGIDAS

#### El Día de Difuntos

FIGARO EN EL CEMENTERIO

Betti qui marianur in Domino.

Atención a que no tengo gran memoria, circunstancia que no deja de contribuir a esta especie de felicidad que dentro de mí mismo me he formado, no tengo muy presente en qué artículo escribí (en los tiempos en que yo escribía) que vivía en un perpetuo asombro de cuantas cosas a mi vista se presentaban. Pudiera suceder también que no hubiera escrito tal cosa en ninguna parte, cuestión en verdad que dejamos a un lado por harto poco importante en época que nadie parece acordarse de lo que ha dicho, ni de lo que otros han hecho. Pero suponiendo que así fuese, hoy, Día de Difuntos de 1836, declaro que si tal dije, es como si nada hubiera dicho, porque en la actualidad maldo si me asombro de cosa alguna. He visto tanto, tanto, tanto, como dice alguien en *El Califa*. Le que si me sucede es no comprender claramente todo lo que veo, y así es que al amanecer un día de Difuntos no me asombra precisamente que haya tantas gentes que vivan; sucedeme, sí, que no lo comprendo.

En esta duda estaba deliciosamente entretenido el día de los Santos, y fundado en el antiguo refrán que dice: *Fiase en la Virgen y no corras* (refrán cuyo origen no se concibe en un país tan eminentemente cristiano como el nuestro), encomendábame a todos ellos con tanta esperanza, que no tardé en cubrir mi frente una nube de melancolía; pero de aquellas melancolías de que sólo un liberal español en estas circunstancias puede formar una idea aproximada. Quiero dar una idea de esta melancolía:

—¡Día de Difuntos! —exclamé.  
Y el bronco herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecía vibrar más lúgubre que ningún año, como si fuese mi mal mal de casado, ora sepultaba las manos en mis faltriqueras, a guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fueran el pueblo español y mis dedos otros tantos gobiernos, ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase más esperanza que en él, ora la bajaba avergonzado como quien ve un faccioso más, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los pasos, vino a sacudir mi entorpecida existencia.  
—¡Día de Difuntos! —exclamé.  
Y el bronco herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecía vibrar más lúgubre que ningún año, como si fuese mi mal mal de casado, ora sepultaba las manos en mis faltriqueras, a guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fueran el pueblo español y mis dedos otros tantos gobiernos, ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase más esperanza que en él, ora la bajaba avergonzado como quien ve un faccioso más, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los pasos, vino a sacudir mi entorpecida existencia.  
—¡Día de Difuntos! —exclamé.  
Y el bronco herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecía vibrar más lúgubre que ningún año, como si fuese mi mal mal de casado, ora sepultaba las manos en mis faltriqueras, a guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fueran el pueblo español y mis dedos otros tantos gobiernos, ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase más esperanza que en él, ora la bajaba avergonzado como quien ve un faccioso más, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los pasos, vino a sacudir mi entorpecida existencia.

mente; naturalmente humano es el hombre; artificialmente artificial es casi siempre la casa. La universidad devolverá la nutrición recibida de estas tres unidades que han de atenderla cada día, igual que un gran árbol cobijador se devuelve a quien lo acostumbra a convivir, en ramas, hojas, flores y frutos.

#### UN MUSEO

¿CÓMO se enriquece un museo, cualquiera que sea éste y en cualquier lugar en donde esté? La Universidad de Puerto Rico ha decidido inaugurar la primera sala de un museo mayor y sucesivo, con reproducciones de cuadros importantes de los más ilustres pintores contemporáneos. Es sabido que los museos más señalados del mundo hacen y venden reproducciones de sus cuadros en tamaños iguales a ellos o suficientes para dar una impresión comprendedora del original; y que unos y otras son fieles réplicas de los originales, no sólo en el dibujo y en el colorido, sino hasta en el procedimiento técnico de cada pintor.

Esta sala de museo que la Universidad piensa inaugurar durante las fiestas inmediatas del cincuentenario de su fundación, y las otras que le irán siguiendo, escitarán seguramente la vocación de los jóvenes pintores puertorriqueños. De modo que será una verdadera obra de cultura, que las personas pudientes de esta isla e interesadas en su progreso, debieran secundar, depositando en el museo obras de arte de las que fueran poseedoras o buenas reproducciones que no fuera posible a la Universidad conseguir por el momento. Ya se ha recibido alguna.

También habrá cuanto antes una sala de acuarelas, grabados, y dibujos originales de artistas prestigiosos y también se ha recibido para esta sala menor, algunas acuarelas y dibujos de los pintores españoles Salvador Dalí, Francisco Boreas y Antonio Teixeira.

Por el momento, esta idea, paralela a la de la fundación de una orquesta nacional, que se discute actualmente en el Ateneo, va a realizarse en la mejor forma posible. Las salas que se destinan al Museo estarán en el edificio de la antigua Biblioteca de Estudios Generales.





# LOS GALLITOS VOLADORES



Vemos arriba el frente del nuevo edificio de la Fuerza Aérea, que ocupa nuestra unidad desde diciembre de 1952. La puerta de la extrema derecha conduce a las oficinas del PASET y la segunda es la de la oficina de administración. En la tercera esta el salón de los instructores y el cuarto de reproducciones. Este primer piso contiene también un cuarto-almacén y servicio sanitario.

En el segundo piso hay cuatro salones de clase y un pequeño cuartucho-almacén. Entre los salones 201 y 202 hay una puerta plegadiza que permite ampliar el espacio para ofrecer clases grandes, películas y varias actividades.

## La Historia del ROTC Aéreo

La unidad del ROTC Aéreo de la Universidad de Puerto Rico se acerca al final de su segundo año de vida contemplando satisfecha su labor durante el bienio. Se estableció el primero de agosto de 1951 con la llegada de seis oficiales y seis hombres enlistados procedentes de los cuarteles generales de la décimocuarta Fuerza Aérea en la Base Robins, Georgia. Esta organización madre cedió luego su puesto a la Universidad del Aire establecida en la Base Maxwell de Alabama.

Hasta diciembre de 1952, las oficinas y salones de clase estuvieron situados en el edificio de Ciencias Naturales. Desde entonces, la unidad ocupa un moderno edificio. Al comienzo de sus actividades, era grande la carestía de varios artículos y fuerte el trabajo. No había vehículos, los libros escaseaban, se carecía de material pedagógico, insignias para las gorras y los uniformes, y éstos eran generalmente del tamaño más inconveniente para la demanda que había. A pesar de estas dificultades, a las pocas semanas había cerca de trescientos cadetes en el curso de primer

año y quince en segundo (estos últimos veteranos o trasladados de otras escuelas) formando ya una organización seria.

Durante el primer semestre se organizaron equipos atléticos y un consejo de estudiantes, se formó el cuerpo de cadetes y se nombraron los oficiales. Se comenzó la publicación de Los Gallitos Voladores y hubo muchas actividades extracurriculares. Durante el segundo semestre, vinieron visitas de los cuarteles generales, se entregaron las comisiones a los cadetes oficiales y varios premios y medallas a los sobresalientes. Recibimos la inspección federal anual y 29 cadetes de las unidades de Río Piedras y Mayagüez hicieron un viaje a los Estados Unidos.

Más de 600 cadetes —el doble del número original— formaban la unidad al comenzar el segundo año de operaciones en agosto de 1952. Se inició el curso avanzado—para los de tercer año, un grupo de 20 alumnos que se habían graduado del segundo curso o venían de colegios americanos con el mismo aprobado. Había ya uniformes de oficiales

para que ellos los usaran en ciertas ocasiones. El capitán Albert V. Bush está a cargo del grupo que recibe instrucción durante cuatro horas a la semana.

Los conjuntos atléticos de la Fuerza Aérea han dado buena cuenta de sí mismos, y muchas veces frente a equipos superiores en edad, tamaño y número de jugadores elegibles a participar. Ganando y perdiendo han ofrecido magníficas exhibiciones. El programa atlético alcanzará su máximo desarrollo el año que viene, y el siguiente, cuando se espera que la unidad alcance una matrícula de mil cadetes. Se han celebrado encuentros contra equipos universitarios y otros de colegios cercanos y de bases aéreas.

Los oficiales, hombres enlistados y cadetes del AFROTC planean ahora un extenso programa en celebración de la Semana de la Fuerza Aérea que tendrá lugar en la última semana de abril. Se sienten felices y orgullosos de pertenecer a una institución progresista como lo es la Universidad de Puerto Rico y la saludan en su Cincuentenario.

## El Nuevo Currículo

El currículo de la Fuerza Aérea sufrirá notables cambios antes de iniciarse el próximo semestre. Se intenta eliminar las especializaciones electivas y diseñar cursos más redondeados con el fin de darle al estudiante aquel tipo de entrenamiento, en los aspectos personal y profesional, que lo capacite para ser un oficial de la Fuerza Aérea con potencialidades de mejoramiento ulterior.

Bajo el sistema propuesto, el currículo sigue el plan que delineamos a continuación:

### AIR SCIENCE I

Introduction to AFROTC  
Introduction to Aviation  
Fundamentals of Global Geography  
Factors of World Power  
National Defense Organization  
Drill

### AIR SCIENCE II

Elements of Aerial Warfare  
Targets  
Weapons  
Delivery Aircraft  
The Air Medium  
Air Bases  
Air Forces  
Careers in the Air Force  
Leadership Laboratory

### AIR SCIENCE III

Leadership Seminar  
Problem Solving  
Communications Processes  
Military Law  
Applied Air Science

## Semana de la Fuerza Aérea

Se ha fijado la fecha del 27 de abril al primero de mayo como Semana de la Fuerza Aérea. Hay planes para celebrar varios actos, incluyendo una "casa abierta" para los que visiten el nuevo edificio de la Fuerza Aérea. La unidad celebrará dos paradas en la semana: una en honor de los padres de los cadetes y la otra como parte de la inspección anual de las autoridades federales. Se espera ofrecer una competencia entre las diversas unidades de la Patrulla Aérea Civil de la isla con premios para la más sobresaliente. También habrá un concurso de modelos de aeroplanos en la semana con premios adecuados. La celebración culmina con el baile de la Fuerza Aérea el viernes.

## Nos Visita Un As de la Aviación en Corea

El primer teniente William A. Howington, que volvió recientemente del frente coreano, habló a los cadetes de segundo y tercer año en los días tres y cuatro de marzo. El teniente Howington, graduado recientemente de la escuela de navegación de la Fuerza Aérea, salió para Corea en marzo de 1951 participando allí en 51 misiones de reconocimiento. Es graduado de la clase de 1949 de la Universidad de Georgia donde recibió su comisión luego de to-

Air Base Functions  
Leadership Laboratory

### AIR SCIENCE IV

Leadership Seminar  
World Military Geography  
Career Guidance  
Foundations of National Power  
Military Air Power and Art of War  
Briefing for commissioned service  
Leadership Laboratory



El coronel C. E. Doyle, profesor de Ciencia y Táctica Aérea, aparece retratado en su oficina del nuevo edificio de la Fuerza Aérea. El coronel Doyle llegó a Puerto Rico en agosto de 1951 para establecer las bases del ROTC Aéreo aquí. Desde su llegada, la unidad ha crecido duplicando su matrícula original de 300 cadetes y extendiendo el programa hasta los tres años que cubre al presente. El cuarto año se ofrecerá en el otoño.

El coronel Doyle es natural de Tejas habiendo estudiado en las escuelas del estado. Recibió su bachillerato del Colegio del Suroeste de Tejas y volvió luego a su alma mater para obtener la licenciatura en español. Sirvió en el sistema escolar tejanero como maestro y administrador ingresando en la Fuerza Aérea al comienzo de la segunda guerra mundial.

Durante la guerra, sirvió en Inglaterra con la novena Fuerza Aérea y actuó de agente especial de reclutamiento para la Fuerza Aérea luego, asignado al cuarto Ejército en Tejas. Desde su llegada a Puerto Rico, el coronel Doyle ha tenido buena oportunidad de practicar sus conocimientos de español mejorándolos. Con frecuencia podemos oírle hablar español por teléfono y con los cadetes.

mar el curso del AFROTC.

Aparte de narrar sus experiencias de guerra, el teniente Howington habló sobre los beneficios del programa del AFROTC, y el entrenamiento adicional que recibió luego de graduarse de él. Al presente, está asignado a la base Shaw en Carolina del Sur y lleva a cabo un programa de conferencias en las unidades del ROTC Aéreo. El cinco de marzo, nuestro visitante habló también a los cadetes de la unidad Aérea mayagüezana.

# Las Cintas de Premio Puntuación Hasta Hoy.

Cuarenta y cuatro cadetes del AFROTC recibieron la cinta de mérito académico de la Fuerza Aérea de la Universidad porque alcanzaron un promedio de 3.5 en sus estudios del pasado semestre. Los cadetes recibieron la condecoración el jueves pasado.

Los siguientes cadetes, matriculados en AST 102, merecieron el premio:

Francisco Aguiló Collazo, Norman Avilés Ríos, Osvaldo Berrios Colón, Carlos Cartagena Bernard, Néstor E. Cartarneau Andreu, Edward W. Colón Quetglass, Gregorio Del Valle Cuadrado, Gustavo Escalera Castillo, Eddie William Feyjoo Nazario, Guillermo Hernández Rivera, Miguel A. Huertas Casillas, José Ismael Iglesias Rivera, Luis Isaac Ayala, Jorge Orlando Just Viera, César López Casas.

José A. Martínez O'Ferral, José Antonio Mujica Ramírez, Carlos A. Muñoz Meléndez, Andrés O. Navedo Rodríguez, Miguel A. Negrón Weber, Martín Ortiz Ortiz, Antonio Ramírez Rivera, Rafael Ramírez Vergara, Héctor L. Rivera Báez, Rafael Rivera Betancourt, Rafael Rivera González, Rafael Rivera Martínez, Sergio Rivera Ortiz, Jorge L. Rodríguez Pagán, Manuel Román López.

Francisco Torres Aybar, Roberto Velázquez Flecha, Félix M. Villamil Carrión.

## Hay Nuevas Reglas para Deméritos

Se aconseja a todos los cadetes que repasen lo provisto en la nueva regla 50-4 de la Fuerza Aérea. Fechada el 5 de febrero último, anula la que aparece en el manual de los cadetes. El cambio fundamental es el que provee la eliminación de los deméritos mediante los ejercicios especiales que se celebran los sábados de 2:30 a 4:30 de la tarde. Los cadetes pueden reducir el número de sus deméritos a base de cinco por hora. Aquellos cadetes que no se aprovechen de esta oportunidad, tendrán anulado su diferimiento del servicio al acumular 20 deméritos. Y si alcanzan los 40, fracasarán irremediablemente en el curso.

Otro cambio importante en esta regla concierne a los cadetes oficiales. Si uno de ellos recibe 15 deméritos deberá comparecer ante el PAS&T para mostrar razones, si alguna, para no ser degradado. Si no ofreciere razones aceptables, el cadete será rebajado de rango.

Los cadetes de AST 202 que recibieron la cinta son:

Cruz Aguilera Flores, Orestes Cuevas Vega, Rodrigo Freytes Del Río, Esteban Maiz del Toro, Orestes Maldonado Mandes.

Ferdinand Morales Alvarez, José O. Morales Morales, José D. Pagán Pagán, Ramón F. Roig Calderón, Walter Sotero Irizarry.

En tercer año, Bismark Wichy Navarro alcanzó también la distinción

Treinta y tres cadetes merecieron la cinta de mérito académico de Ciencia Aérea por estar sobre el 93 por ciento de su clase de Ciencia y Táctica Aérea durante el primer semestre. He aquí la lista:

Luis A. Ballester González, Osvaldo Berrios Colón, Edward W. Colón Quetglas, Osvaldo Egozcue Chandri, Gustavo Escalera Castillo, Rafael Escribano Colón.

Orlando Jorge Just Viera, José A. Martínez O'Ferral, Jorge L. Rodríguez Pagán, Elías R. Rosa Méndez, Rafael Sánchez Valentín, Nicolás Sánchez Vélez, Francisco Torres Aybar.

Jonás Amaro Vázquez, Jose R. Chaves Gorbea, Orestes Cuevas Vega, Jaime Escanelas Núñez, Kerry Gómez, Howard H. Hirschhorn, Iván E. Irizarry, Esteban Maiz del Toro, Orestes Maldonado Mandes, Carlos Mercado Carmoega, José O. Morales Morales, Oscar Osuna Ramirez, Salvador Rodríguez Estrella, Juan A. Rodríguez Janer, Ramón F. Roig Calderón, Manuel de J. Valle Pérez, Héctor L. Vélez Rodríguez.

Ariel Alvarez Pagán, José A. Donate Tomás, Néstor Márquez Díaz.

## Capitán Jones Retorna a Su Cátedra en LSU

El capitán Edward R. Jones, hijo, vuelve a servicio inactivo ahora retornando a su cátedra en la Universidad del Estado de Luisiana, en Baton Rouge. Al comienzo de la guerra coreana, el capitán Jones fue llamado a servicio activo, abandonando su cátedra de ingeniería, para ayudar en el programa de ampliación de la Fuerza. Vino a Puerto Rico en setiembre de 1951, justamente iniciada esta unidad. Durante su servicio aquí, fué ascendido de primer teniente a capitán como premio a su excelente labor.

## Puntuación Hasta Hoy.

Desde que comenzó el presente curso, los cuatro escuadrones del ROTC Aéreo han llevado a cabo varias actividades, por las cuales se les han dado puntos. El total de puntos se lleva y anota en un tablón de anuncios especial.

Actualmente, el escuadrón "A" está en el primer lugar con un total de 22 puntos; en segundo lugar sigue el "C" con 20 y un tercio, tercero es el escuadrón "D" con 10 y tres cuartos puntos y finalmente, el escuadrón "B" ocupa la última posición con un total de 8 puntos y medio.

El escuadrón "A" conquistó tres primeros puestos, a saber: softball, vólibol y parada. Este mismo honor le pertenece al escuadrón "C" en baloncesto, carrera a campo traviesa y ping pong.

El equipo "D" obtuvo un primer puesto al obtener las mejores notas durante el primer semestre. Se espera que, a fines del curso, la posición del escuadrón "B" mejore.

Ismael Mercado

## Los Colores del ROTC Aéreo



Los abanderados del AFROTC se preparan para desfilarse en una parada. En toda organización militar esta guardia de honor se escoge por su estatura, destreza y porte militar. De izquierda a derecha, Howard Hirschhorn, Fernando Rodil y Edwin Cuevas.

## Nombran Junta De Evaluación Oportunidad en la USAF

El coronel C. E. Doyle anuncia el nombramiento de una junta de evaluación para juzgar el progreso de los cadetes del curso avanzado y recomendar candidatos de segundo año para tomar el mismo. La junta está compuesta por tres oficiales de la Fuerza Aérea y el Registrador de la Universidad. Este último se reunirá con la junta solamente en caso de que venga a discusión el posible despido de un cadete del curso avanzado.

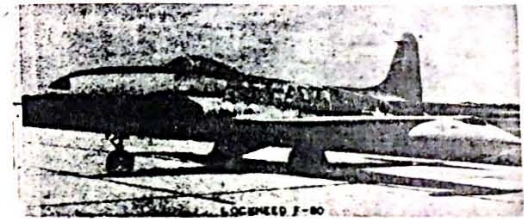
Los tres oficiales de la junta son el comandante Stewart y los capitanes Bush y Nelson. Se avisará con tiempo a los cadetes cuando tengan que comparecer ante la junta. Tendrán que ir con uniforme y comportarse en forma militar. Las reuniones se celebrarán en el salón 204 del nuevo edificio de la Fuerza Aérea.

Al presente, se están llamando a comparecer ante la junta a los cadetes de segundo año que aprobaron los exámenes médicos celebrados en enero en el fuerte Buchanan, con el fin de considerar los méritos que tienen para ser admitidos al curso avanzado. Los principales factores a ser tenidos en cuenta son las notas y los deméritos. Aquellos cadetes que tengan un número excesivo de los últimos, podrán eliminarlos con las marchas sabatinas que tienen lugar por la tarde en el campo de ejercicios.

## Oportunidad en la USAF

Cual llamada de clarín, la oportunidad golpea a la puerta de aquellos jóvenes que puedan alcanzar los exigentes niveles del Programa de Cadetes de Aviación de la Fuerza Aérea. Es la oportunidad de una vida para servir a la patria y volar con la Fuerza Aérea mejor y más progresista del mundo.

El camino no es fácil, empero. Solamente califican los mejores hombres. Aquellos que lo sean, se hallan ante el umbral de una de las carreras más fascinadoras que hay en la tierra. Llegan a comandar esos enormes bombarderos intercontinentales que constituyen el espina dorsal del poderío de América. O vuelan por los cielos cual meteoros dirigiendo los con-



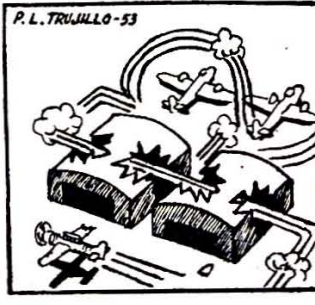
troles de los jets más veloces que la ciencia y las investigaciones puedan producir. Todos los días ven nuevos y más sorprendentes desarrollos técnicos. Son hombres admirados y respetados, los pioneros que rompen las barreras del tiempo y la distancia en un momento cumbre de nuestra historia.

Puede ser que usted quiera saber cómo se alcanza ese honor: pertenecer a los cadetes de aviación y llegar luego a ser un piloto. Para ello, es necesario ser un varón soltero, ciudadano de los Estados Unidos, entre las edades de 19 y 26 años y medio. Dos años de colegio son otro requisito y también el satisfacer los requisitos físicos, morales y personales de los más rigurosos exámenes de la Fuerza Aérea. Hay también que demostrar aptitud para volar, lo que se determina fácilmente por medio de varias pruebas.

Todos aquellos universitarios interesados, que se crean aptos para este programa, deberán ver al comandante Stewart en el nuevo edificio de la Fuerza Aérea. El les dará más detalles en cuanto al programa y las oportunidades que hay para entrenamiento como piloto, navegante u observador de radar.

CUYO

EL PILOTO



## ENTRE BROMAS Y VERAS

Seguimos recogiendo en esta sección las opiniones del universitario sobre asuntos que merezcan consideración seria o humorística, pero que en todo caso vengyan tratados en la forma adecuada al ambiente universitario.

Las cartas que se nos dirijan deberán estar firmadas, aun cuando el autor puede solicitar que aparezca un seudónimo en vez de su nombre. La correspondencia debe enviarse al apartado 2152 de la estación postal de la Universidad, o entregarla a nuestro director personalmente.

### UN FORERO DESAFORADO

Me parece que debo hacer notar lo sentidos que estamos muchos universitarios por la actitud del estudiante Fernando Rivera en el último foro auspiciado por el Consejo de Estudiantes de Ciencias Sociales. No solamente demostró haberse preparado deficientemente al hacer citas incompletas y plantear el tema en forma muy desorganizada, contrario a los otros ponentes, sino que se desató en improperios y diatribas contra la Iglesia Católica en forma extremadamente parcial e impropia.

Su forma de argumentar nada tenía de lógica pues abundó constantemente en los "siempre", "nunca", "solamente quiere", sin ni por casualidad, hacer una excepción.

### Conferenciante



El letrado español doctor Luis Recasens Siches dictó recientemente varias conferencias en nuestra Escuela de Leyes en torno al tema "La Filosofía del Derecho".

En este aspecto no parece fué extremadamente honrado pues estoy seguro que él bien sabe de la gran obra llevada a cabo por tantos y tantos misioneros, monjitas y seglares en hospitales, leprocomios y asilos. En muchas partes de su argumentación, repetía las calumnias que han utilizado los comunistas para expulsar a los eclesiásticos de sus países.

Y si él habló de su viaje a Europa, parece no le aprovechó bien o —se le indignó— pues no le hubiera sido difícil ver las obras de arte que inspiró la Iglesia Católica, la dulzura, mansedumbre y verdadera caridad cristiana de las palabras del Santo Padre, los humildes franciscanos en Italia, y la obra de contención del comunismo ateo de muchos partidos católicos con sus uniones obreras; obra verdadera de justicia social según las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno".

### Las Futuras Dietistas

El Círculo de Futuras Dietistas de la Universidad celebró iniciación en la noche del 28 de febrero. En un acto sencillo y cordial, al que asistieron las profesoras Cabanillas, Ginorio y Stefani, se iniciaron trece candidatas: Wilma Gloria Vargas, Nydia I. Rosario, Irma Delgado, Mercedes Berrillos Colón, Rosa Sylvia Verrilla, Cruz Evelyn Román, Jennie Pérez, Matilde Dávila, Evangelina Santiago, Marianita Hernández, Luz Alicia Aponte, Seidy Sánchez y Emma Sepúlveda.

Pero en fin, la pasión ciega, y solamente me resta pedir que se le devuelva la vista para que practique el verdadero cristianismo que es el de "amar al prójimo como a ti mismo". Indudablemente que el joven compañero habrá ya meditado sobre su conducta... y no estará tan orondo y orgulloso de sus palabras como aquella noche...

Juan J. HERNÁNDEZ CIBES  
Ciencias Naturales

La carta viene respaldada por las firmas de Celinda Alonso Caballero, Ángel Luis Rodríguez y cientos y cientos de otros estudiantes de todas las Facultades de la Universidad de Puerto Rico.

## El Reinado de la Universidad

Al igual que el año pasado, cuando la hoy señora de René Rodríguez fué electa Carmen Rita I por votación popular, la Administración Universitaria ha autorizado a la Fraternidad Alpha Beta Chi para que organice esta actividad. Al efecto, los estudiantes Francisco Cordero, Canciller, y Abdón Martínez, presidente del Comité de Actividades, de la organización han

sometido un plan que recibió el visto bueno de la Administración.

En primer lugar se celebró una reunión de los directores de las sociedades estudiantiles que aprobaron un plan preliminar de trabajo. Luego, se presentaron las candidatas en una fiestecita celebrada en los salones del Colegio de Ingenieros. Las lindas universitarias son: Conchita Benvenuti, de la residencia Carlota Matienzo (que presentó a Carmen Rita Monbille el año pasado), Ana Hilda Santisteban, de Ciencias Sociales; Welda González, de Humanidades; Norma Lydia Collado, de Pedagogía; Rita Encarnación, de Farmacia; Shirley Ríos Ubarri, de la Phi Eta Mu; Josefina Acevedo, de la Phi Delta Gamma; Zulma Iris de Ayala, del ROTC de Infantería y Carmen Julia Romero, del ROTC de la Fuerza Aérea.

El programa futuro comprende la presentación de las candidatas en el Teatro el 18 de marzo como parte de la actividad del Colegio de Ciencias Sociales en esa fecha. Más tarde, el 12 de abril, y Pertenece al Coro de la Universidad.

en un baile en honor a las candidatas a celebrarse en el Jack's Club, se hará la última presentación de las mismas.

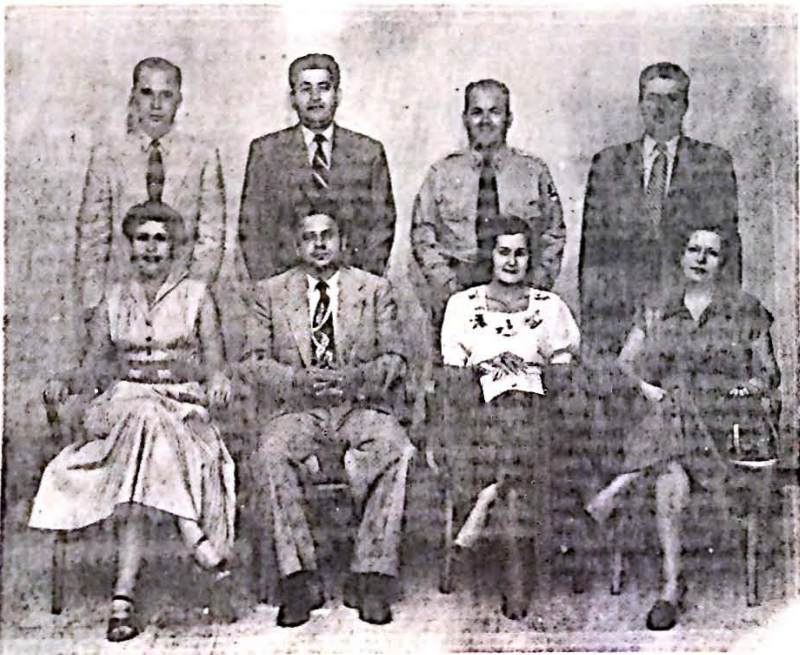
La votación popular, un voto para cada estudiante, será el quince de abril y la coronación el treinta del mismo mes. Habrá también una parada del ROTC en honor a la Reina. En este año, estas organizaciones participan activamente por primera vez en la actividad.

### Conchi Benvenuti



Conchi es una muchachita sencilla, simpática y, como verán todos, muy bonita. Pertenece al Coro de la Universidad.

### Nueva Directiva de la Sociedad de Historia



Nueva Directiva del capítulo local de la Sociedad Nacional Honoraria de Historia. De izquierda a derecha, al frente: Margarita Jiménez (tesorera), Enrique Lugo Silva (presidente), Casilda Rivera (secretaria) y Carmen González Porter (vocal). De pie, en el mismo orden Domingo Rafucá, Labor Gómez y Julio Marrero (vocales) y Luis M. Díaz Soler (consejero). No aparecen en la foto Isabel Chardón (vocal), Sebastián González García (consejero) y Jorge Iván Rosa Silva (vicepresidente).

## Corregimos una Lista

Por haber aparecido con algunos errores, repetimos hoy la información referente a los alumnos que tuvieron notas de A en los cursos académicos que llevaban durante el pasado semestre. Hemos añadido los de programas irregulares (siempre con 15 o más créditos) y nos place ver a todas las facultades representadas en el cuadro aunque en diferentes proporciones. Aunque el cotejo ha sido muy cuidadoso, agradeceríamos se nos informara si hay algún error en la lista.

El Rector ha invitado a todos estos alumnos a ocupar un lugar especial en el Teatro durante la ceremonia del próximo día doce.

#### CIENCIAS SOCIALES

Capó de Choudens, Carlota  
Martínez Rivera, Irma J.  
Ramos Buonomo, Ivette  
Rivera Medina, Eduardo

#### CIENCIAS NATURALES

Cruz Cruz, José Ramón  
Miranda Torres, Mario C.  
Pagán Pagán, José D.  
Roig Calderón, Ramón F.

#### FARMACIA

Ríos Santiago, Samuel

#### HUMANIDADES

Conde Sosa, Alicia

#### PEDAGOGÍA

Chaves Alfaro, Fernando  
Rosales Arévalo, Gloria A.

#### SECRETARIAL

Domínguez Mangual, Leticia

#### ESTUDIOS GENERALES

Aguiló Collazo, Francisco  
Benítez Rivera, Celeste A.  
Buitrago Díaz, Cordelia  
Burgos Díaz, José del C.  
Cáceres López, Luis E.  
Correa Machín, José A.  
Figueroa Rivera, Ina S.  
Just Rivera, Jorge O.  
Maldonado Sierra, Raúl  
Martínez O'Ferral, José A.  
Matos Maldonado, Milton  
Muñiz Cortés, Ramón  
Nogueras Cartagena, Nicolás  
Ramírez Silva, Nora H.  
Rodríguez Pagán, Jorge L.  
Silén Paz, Evelina  
Vélez García, Enrique

De Medicina Nominando a...

El doctor E. Harold Hinman, decano de la Escuela de Medicina, acaba de regresar de Chicago en donde asistió a la conferencia anual de Educación Médica auspiciada conjuntamente por la Asociación Médica Americana y la Federación de Juntas Médicas Estatales. En su viaje de regreso visitó la ciudad de Nueva York conferenciando con el doctor H. E. Meloney, presidente de la Academia Americana de Medicina Tropical y entrevistando varios candidatos a ingreso a nuestra Escuela de Medicina.

Actividades de la S.H.H.

La Junta Directiva del Capítulo Universitario de la Sociedad Nacional Honoraria de Historia que preside Enrique Lugo Silva, acordó en su primera reunión celebrada la semana pasada realizar una serie de actividades durante el segundo semestre del año académico 1952-53 y el primer semestre del próximo 1953-54. Entre las actividades que se propone realizar la nueva directiva de la Sociedad podemos mencionar las siguientes:

- 1) Ofrecer cuatro conferencias durante el año. Uno de los conferenciantes será el Profesor Charles Toth del Instituto Politécnico. El tema y la fecha de esta conferencia serán anunciados oportunamente.
- 2) Hacer excursiones a diferentes sitios de P. R. con el propósito de estimular los estudios históricos.
- 3) Conceder un premio al estudiante que prepare el mejor trabajo de investigación histórica.
- 4) Donar el premio "Salvador Brau", al mejor libro de historia publicado durante el año.
- 5) Presentar una exposición de libros y documentos históricos en el Aniversario de la Universidad.
- 6) La posible celebración de foros sobre "La Enseñanza de la Historia en P. R." En estos foros podrían participar profesores de la Universidad de Puerto Rico e historiadores de nuestra isla. Los mismos serían transmitidos por la Estación W.I.P.R.
- 7) Celebrar una actividad conjunta con el Capítulo del Politécnico con la idea de un mayor acercamiento entre ambos.
- 8) Seguir concediendo una medalla al mejor estudiante de los cursos de historia.

Un Atleta del Medio Siglo

Desde esta edición, y durante las fiestas del Cincuentenario, UNIVERSIDAD quiere presentar a las nuevas generaciones algunas viñetas históricas. Entre las que escogimos para este número, los deportistas universitarios-todos los universitarios-pueden ver lo que se decía en el Anuario del 1925, el primero publicado, acerca de la figura de un atleta.

Manuel Carrasquillo, hoy profesor de matemáticas, era mucho más que un atleta. Baste, sin embargo, por hoy, repasar los tres comentarios, en tres deportes cumbres, que su maravillosa actuación inspiró.

Manuel Carrasquillo, el héroe de la Universidad:

Una eterna deuda de inmensa gratitud tiene contraída la Universidad de Puerto Rico con Manuel Carrasquillo, el protagonista de todas las actividades que por su importancia y significación han requerido la intervención de un héroe.

Carrasquillo es el atleta por todos venerado, aplaudido por todos. Sus triunfos son los triunfos de nuestra institución y por ellos se ha erigido un monumento de simpatías en el corazón de sus compañeros. En todas las contiendas, aparece como el distinguido... es el héroe de todas las campañas. Ha obtenido numerosas copas, pero estas copas no las aprecia tanto como la estimación de sus condiscípulos, de sus maestros, de su escuela. En la tarde de su vida, podrá él descansar orgullosamente a la sombra de los estandartes de triunfos que levantó durante su vida estudiantil.



BASKET BALL

De vez en cuando encontramos un oasis de alegría cuando nos creemos en un inmenso desierto de dolor... No siempre hemos de ser víctimas del látigo cruel de la derrota. La victoria también nos prodiga sus caricias. Poseíamos un equipo basketolero que era en verdad un orgullo para nuestro plantel. Sólo basta recordar una proeza inimitable para darnos cuenta de la pujanza del formidable quinteto que integraba el club que nos representó en las luchas celebradas en Y. M. C. A. Se discutía un Campeonato Insular. Bayamón, el Asportorriqué en el deporte de los canastos, elaboraba con suma maestría la cadera de sus triunfos. Nadie osaba romperla; todos combatían bravamente, pero jamás lograron derribar al team bayamonés... Pero vino la Universidad deseosa de quebrar en mil pedazos los eslabones que tanto lo orlaban al campeón, y después de una porfía soberbia arrancó la corona de laurel que ostentaba Bayamón y la cadena quedó rota en mil pedazos. Los estudiantes que presenciaban el partido entregaban al viento sus gritos de alegría, el público entusiasta lo aplaudía frenéticamente a nuestro club, y nuestros jugadores sonreían satisfechos de su gloriosa hazaña...

Y al igual que en todas nuestras actividades deportivas, destacábase nuevamente la figura de Carrasquillo, el atleta ícono de la Universidad.

BASE BALL

A PENAS tuvimos oportunidad de demostrar nuestro poderío en el más bello deporte yanqui, donde impera el monarca de los beisboleros mundiales: Babe Ruth. Contábamos con un equipo integrado por formidables peloteros, elementos todos que han de brillar refulgentemente en no lejano día en nuestro cielo pelotero, si continúan entregándose a prácticas continuas. Celebramos muy pocos desafíos, pero a simple vista podíamos deducir la pujanza de nuestra novena: Un cuadro temido, una batería formidable, un "outfielder" poderoso, corredores soberbios, bateadores de gran cartel.

Carrasquillo era el alma del equipo y a sus jugadas magistrales le debemos parte de nuestros triunfos. Hicimos morder el polvo de la derrota a equipos fortísimos que veían en las curvas y rectas de nuestros lanzadores enigmas de difícil solución.

Las Próximas Justas de Atletismo Intercolegial

Por Samuel Maduro

Nuestro equipo de pista y campo se prepara a todo vapor para los reñidos juegos intercolegiales de fines de marzo. Continuamos haciendo hoy la presentación de los atletas.

HECTOR (BRINQUITO) ROMAN

Atleta de muchos recursos en este tipo de competencia. Uno de los más destacados, no ya de la Universidad, sino de la Isla. Por su experiencia, contamos con él para triunfar en varias pruebas. Se especializa en el tiro del disco y en el triple salto.

WILLIAM (COCO) ORTIZ

Novato que viene de la escuela superior de Guayamá. Una gran promesa para los eventos de larga distancia. Un magnífico competidor para los 800 metros.

DOMINGO QUINTERO

Otro de nuestros fondistas de calibre. Ya participó en la carrera a campo traviesa con buena demostración. Parece un fuerte contendor para los 1,500 metros.

JOSE LUIS UBARRI

Una de nuestras cartas de triunfo en los juegos. Esperamos que sorprenda a los valientes colegiales en una de las carreras cortas.

PEDRO NIEVES

Producto de la escuela superior de Ponce es figura importante en pista. Su especialidad es el tiro de la pesa aunque creemos habrá que cogerle miedo en otro u otros también. Esperamos verlo batir una marca, por lo menos...

FUFI Y TITO SANTORI

Los hermanos baloncelistas son buenos atletas también. Fufi es múltiple en sus actividades, pero aparte de su gran versatilidad, se prepara particularmente en el salto a la larga. Aquí creemos habrá sorpresa con el muchacho. Y Tito, otro atleta de calibre, es contendor para las carreras de 100 y 200 metros.

Ya pronto se celebrarán los juegos intramurales y esperamos poder informar ampliamente sobre los mismos en nuestra próxima edición. Por hoy, adios.

Las Fiestas del Semestre

El día 12 de marzo, jueves, en que celebramos el Cincuentenario de la Universidad será declarado festivo. Pocos días después, el 18, es el último día para darse de baja sin afectar por ello el índice académico. El lunes 23 de marzo es festivo por celebrarse la Abolición de la Esclavitud. La Semana Santa cae del 29 de marzo al 5 de abril. El último día de fiesta es el jueves 16 de abril. Los exámenes finales comienzan otro jueves, el 14 de mayo y terminan el lunes 25. La graduación se celebra el 1º de junio.

barse la Abolición de la Esclavitud. La Semana Santa cae del 29 de marzo al 5 de abril. El último día de fiesta es el jueves 16 de abril. Los exámenes finales comienzan otro jueves, el 14 de mayo y terminan el lunes 25. La graduación se celebra el 1º de junio.

**PHI ETA CONGELÓ A LA NU SIGMA**

EL CHINO PÉREZ LANZÓ EL NO HIT NO RUN.

SCORE	PHI	ETA	NU	SIGMA
	7.6	1	0.0	0.4

BENDITO, CHINO ESTÁ BUENO YA!

¡QUE PASO A LA LUZ!

¡A VER, GUSANO! HAGA COMO LA MONITA DE TARZAN!

HACIENDO HOMBRES:

UNO DE LOS SENTIMIENTOS QUE MÁS ENALTECEN AL HOMBRE ES EL DE FRATERNIDAD... PERO; QUÉ DE COSAS SE HACEN EN SU NOMBRE!

EL MARQUÉS DE SADE ERA UN TÍPICO PICHILO COMPARADO CON ALGUNOS DE ESTOS...

ESTOY MUY CONTENTO CON MI HIJO... LO ESTÁN INICIANDO EN UNA FRATERNIDAD Y ESTOY SEGURO QUE ESO DESARROLLARÁ SU PERSONALIDAD Y DON SOCIAL...

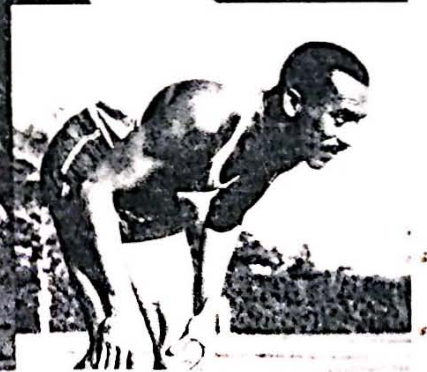
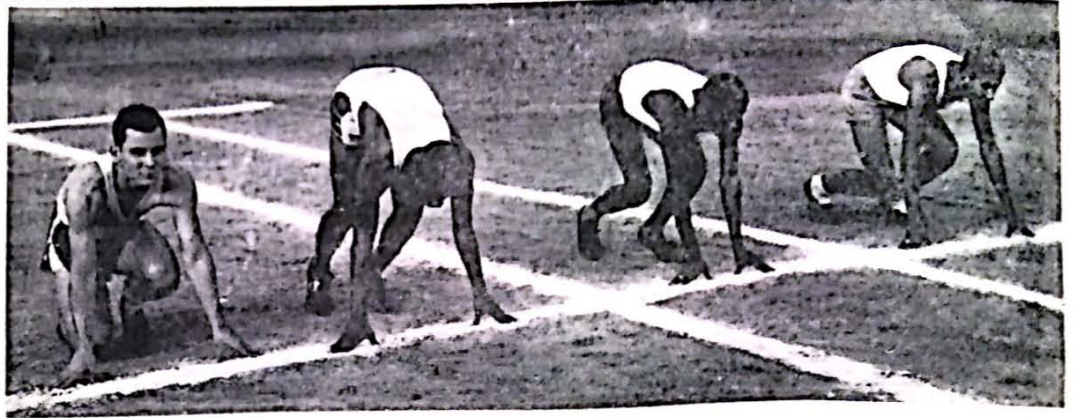
A VER, GUSANO! HAGA COMO LA MONITA DE TARZAN!

¡OH, HERMOSO AMOR FRATERNAL!

ESO DICE EL PADRE, MIENTRAS EL HIJO...

¡ES MUY BUEN ESTUDIANTE Y MEJOR COMPAGNERO... PERO ALGO MALO DEBE TENER; NO PERTENECE A NINGUNA FRATERNIDAD!

1953  
**MARZO**  
**28**  
**SABADO**



A fines de mes se celebrarán las justas intercolegiales de atletismo. Nuestro equipo se prepara con la esperanza de romper una cadena de seis victorias colegiales, en el cincuentenario. Vemos en las fotos a la mayor parte de los atletas. Arriba, en posición de salida: Rubén Pérez, Francisco Miranda Gotay, William Ortíz Miranda y Víctor Félix. Los cuatro de la segunda fila son Samuel Maduro, Félix Bello, Domingo Quintero y Angel Luis Denis. Completan el cuadro, a la izquierda, Pedro Nieves y Rubén Lizardi y a la derecha, Héctor Román y José Ubarri. En el centro, Reinaldo Luis Oliver. En nuestra próxima edición presentaremos otros retratos de atletas y, entre ellos, los de Ismael Delgado, Arcadio Concepción, Fufi y Tito Santori y algunos más.

## Mi Personaje Inolvidable

Por Norma Iris Medina

*Para los viajeros del año pasado, la experiencia es inolvidable. Uno de ellos, al siluetear aquí la figura del guía, parece quiere hacerlo símbolo de todos los que fueron, y de todo lo que fué la feliz jornada.*

**MUCHAS VECES**, al hallarme frente a una personalidad atrayente, se me ha ocurrido idéntica pregunta:

—¿Será mi personaje inolvidable?—

Igualmente clara y definitiva resultaba la respuesta en breve tiempo. En forma inapelable aparecía la contestación al interrogante. Me había olvidado del personaje inolvidable.

A pesar de esta repetida experiencia, al atisbar en Amsterdam la dispersa figura que, como guía general y encargado de algunos aspectos económicos, habría de acompañarnos durante aquellos inolvidables días de nuestra excursión, tuve la certeza incommovible de que éste jamás se borraría de mi memoria. De cabellos negros, en parte encanecidos, formaba contraste vivo con las rubias cabezas nórdicas de la holandesa región.



Profundas arrugas, aunque no en profusión marcada, surcaban su rostro. Sus facciones eran pronunciadas y bien definidas. A pesar de todo, lo que más me llamó la atención de momento, debo confesarlo, fué la señalada expresión de sobresalto que su peculiar mirada reflejaba. Llegué a temer que se hubiera asustado del bullicio y alborotada algazara del grupo.

¡Ah! ¡Qué mal lo conocía yo entonces! Pronto pude apreciarlo, y así se identificaba siempre en mi pensamiento luego, con su bonachona sonrisa y acogedora actitud. Por eso fué ganándose gradualmente un sitio afectuoso en cada corazón. A través de diferencias de espacio y tiempo, tuvo la habilidad de borrar fronteras o lejanías, haciéndose en seguida uno del grupo.

Oírlo hablar era por sí solo una diversión, a la vez que lección interesante. Hablaba varios idiomas y, con esa agilidad del que no conoce fronteras lingüísticas, pasaba de uno a otro, a veces en el transcurso de una misma oración. Iniciaba, en ocasiones, en su italiano vernacular tras lo cual intercalaba algunos giros franceses (adquiridos quizás por su residencia en París), rubricando finalmente con frases de nuestro español decir.

Nos entendíamos a las mil maravillas. Fuimos transformándonos en expertos de la recíproca tarea de descifrar los mutuos jeroglíficos hablados. La jeringonza nuestra era entendida por él, mientras que nosotros adquirimos la total habilidad de comprender todo lo que nos decía.

Cuando llegamos a Italia, la amistad se había estrechado con vigor indisoluble. Entre otros factores, que resultarían en lazos y nexos adicionales, recordaré siempre las famosas piponas y las solicitadas basquetas. Las piponas (aclaro para los que ya estén formando malos juicios), eran unas deliciosas botellas que lucían especie de falda ceñidísima, a la manera tubi, que resultaban tan populares en el grupo excursionista como las faldas mencionadas en el campus universitario. Quizás no por la misma causa; ya que las piponas que nos agenciaba venían repletas de delicioso vino, diz que para apagar nuestra sed. Las basquetas nos atenaban el hambre que, real o ficticia, acosaba siempre a al-

guno con el consiguiente contagio (claro está), de los demás.

¡Ah, piponas traicioneras! ¡Cuántas veces me hicieron caer en una continuada sucesión de risitas impertinentes! Sin olvidar la tortura, para los compañeros, cuando salía yo cantando inesperadamente *Mi botecito* ó alguna tonadilla semejante.

Así transcurrían gratamente las horas de viajes en tren, que quizás se hubiesen hecho monótonas de no surgir su salvadora intervención y los *lullabies* que me hacía entonar (y no en clave de sol, sino a ritmo de piponas y basquetas). Mientras tanto, el causante indirecto del delicioso amodorramiento o cancioncita involuntaria nos llamaba la atención por su distinguida pose, sin afectación pero de señorial atractivo.

Muy distinto se mostraba, sin embargo, al llegar a las estaciones. Perdía aquella mencionada compostura y parecía un hombre en proceso de salvar su alma (cosa inexplicable si recordamos la angelical compañía que se gastaba). Corría de arriba abajo y viceversa, gritando con una expresión más marcadamente sobresaltada que nunca:

—¡Prendan su piccola maleta! ¡Por cortesia, prendan su piccola maleta!—  
Luego iba gradualmente perdiendo la azorada expresión, al vernos a todos debidamente apertrechados de la piccola maleta de sus preocupaciones persistentes.

Entre sus habilidades, que sé muy bien no olvidaré jamás, estaba su singular destreza en el baile. Aseguro sin miedo a equivocarme que nuestro guía era el Fred Astaire italiano. Zamba, rumba, música lenta, charleston dinámico, mambo agotador; nada lo arredraba. Su gran cuerpo se bamboleaba en atlética sucesión de saltos pero conservando un impecable ritmo en toda la melódica versión. Confieso que generalmente me alejaba de su vecindario inmediato para evitar ser arrollada por él y alguna que otra credita compañera, dueños, por el momento, del tinglado. . . Pura precaución o instinto de conservación de mi minúscula humanidad.

Hoy, que se esfuman gradualmente los innumerables recuerdos en los detalles de la excursión, va acrecentándose cada acto, cada gesto, cada palabra, de *mi personaje inolvidable*. . . Ya no me quedan huellas de alguna que otra pena, penita que me dejara la nostalgia hogareña. . . Hasta las alegrías se tornan borrosas con la cotidianidad del vivir isleño. . . Las numerosas personas que conocí adquirieron lejanía de técnica cinematográfica. . . y sólo el señor Rola conserva relieve de humano intercambio.

¿Quiéren permitirme, ahora, un aparte con los esperanzados constituyentes de la segunda excursión a Europa? . . . A estos amigos afortunados quiero encarecer que lleven hasta él mi saludo. . . Y, cuando les traiga las piponas, basquetas, u ordene prender las piccolas maletas, díganle, por cortesia, que ya sabían de todo eso por esta compañera en quien él grabó indeleblemente la huella de su pintoresca figura. . . Que no en balde, al cabo de cuarenta y cinco días, me convencí de haber llegado al final de mi búsqueda al encontrar a mi *personaje inolvidable*.

## EL JACHO

Por Esteban Tollinchi

Se había llegado hasta la playa. Era flaco, casi esquelético; tostada la piel.

La noche era clara, sin luna. La brisa, fría. Hinchía su camisa, que estaba ajustada a la cintura. Amarrada en un

en la arena. Las olas la alzaban, luego. . . la dejaban caer.

Al fin lo había comprendido: No era marino. Era del campo.

Sobre la popa, se alzaba una cruz. Una cruz pequeña, de palo. Se la había dado su padre. Le había dicho: "Vete al mar. No te quedes aquí. Mira lo que me ha pasado a mí. Conserva esta cruz en recuerdo mío".

—"Tu tienes la culpa. Te quemaré,"— musitó la voz enronquecida. Encendió un haz de varillas que había traído. Luego, lo aplicó a la barca. Lo último en arder fué la cruz. Por un momento pareció una brasa. Luego se desplomó. El mar la recogió.

En las noches claras, sin luna, por la región del Río Duey, se ve una luz. Brillante, amarilla, como de una pequeña antorcha. Los vecinos que la ven, se santiguan.

—"Es el Jacho", dicen, "el jacho del que quemó la cruz".



lazo con las puntas. Sentía escalofríos. De vez en cuando, tosía fatigosamente.

Estaba frente a su barca. La barca era pequeña. Estaba atada a una estaca enterrada

## Paz Nocturna

Por Félix A. Foix

Con este sereno título hemos recibido una colaboración y muy atenta carta. El "Félix Alberto Foix" que la firma, asegura ser "estudiante de cuarto año de Ciencias Sociales". Cotejando los nombres, como es costumbre nuestra, aparece que no aparece tal nombre en la matrícula de esa facultad. Como creemos, indudablemente, que hay un error de buena fe, agradeceríamos al firmante se viera con el Director para aclarar la situación.

Muchas gracias.

## Las Becas para Cursar Estudios Graduados

La Universidad de Puerto Rico concederá un número limitado de becas a estudiantes puertorriqueños faltos de recursos económicos para cursar estudios postgraduados o especializados fuera de Puerto Rico. Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos mínimos:

- 1.— Haber alcanzado un promedio no menor de B (3.00) en sus estudios
- 2.— Ser personas de recursos económicos comprobablemente limitados que no les permitan sufragarse por sí mismos los estudios.
- 3.— Tener la admisión a una universidad o colegio de primera categoría para la fecha en que se proponen disfrutar de la beca.

Será un factor esencial a considerar en la concesión de estas becas, la necesidad de la Universidad y de los distintos organismos públicos de utilizar los servicios del becario en el campo de su especialidad.

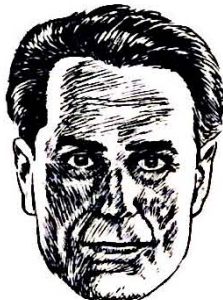
Los formularios de solicitud podrán obtenerse en la Oficina del Decano de Estudios. La última fecha para la radicación de solicitudes será el 31 de marzo del presente año.

JOSE GUEITS  
Decano de Estudiantes

## AVISO

Aquellos alumnos interesados en tomar el examen del Servicio Selectivo que se ofrece el 23 de abril, deberán radicar sus solicitudes no más tarde de la medianoche del 9 de marzo. Se podrán obtener solicitudes y un boletín informativo en cualquier junta local. Es conveniente llenarlas siguiendo las instrucciones y enviarlas lo antes posible.

El Servicio de Pruebas Educativas informará a la junta local que tenga jurisdicción sobre cada caso particular en cuanto a los resultados de la prueba. Tal información podrá ser usada con el fin de decidir un posible diferimiento del candidato.



SIGNOR GINO ROSTI-ROLLA



**O**RGULLO DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Muy pronto ya sale otro grupo de puertorriqueños hacia los Estados Unidos. El Coro, nuestro Coro; Augusto, nuestro Augusto; son mucho y es mucho para decirse con palabras. Al despedirlos con emoción ingenua (y augusta), recordamos en esta página del día del Cincuentenario otra jornada gloriosa de los que son nuestro máximo orgullo.